



PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA CURSO 2022/23

1º y 3º ESO
1º BACHILLERATO
1º FP BÁSICA

Departamento de Lengua castellana y Literatura
IES 'Leopoldo Alas "Clain"'

PROGRAMACIONES ESO	4
1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CURSO ACTUAL	4
2 OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL.....	5
3 UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	7
1º ESO	7
3º ESO	42
4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.....	62
5.ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES QUE SE VAYAN A APLICAR.....	74
6. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA	79
7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO.....	79
7.1. PLEI.....	79
7.2. PROGRAMA ANUAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO: RUTAS PARA LA INCLUSIÓN.....	81
Además, el Departamento de Lengua participa de forma activa en varios Proyectos de centro:	81
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES.....	81
9. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	82
9.1. METODOLOGÍA	82
9.2. LECTURAS RECOMENDADAS.....	84
9.3: RECURSOS DIDÁCTICOS	86
9.4. MATERIALES CURRICULARES	86
10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	86
PROGRAMACIONES BACHILLERATO.....	88
1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CURSO ACTUAL	88
2 OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL.....	88
3 UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	90
4 EVALUACIÓN	105
5 MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DELALUMNADO	111
6 ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LAEVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES	113
7 METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.....	114
8 CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS	115
9 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES	117
10 INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y	



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FUE INVIRTIENDO EN TU FUTURO



Gobierno del Principado de Asturias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	118
1º COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD: FP BÁSICA	119
1 OBSERVACIONES PREVIAS PARA LA FP BÁSICA.....	119
2 CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I.....	119
3 APORTACIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.	120
4 OBJETIVOS DEL ÁMBITO MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I.....	121
5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	121
6 CONTENIDOS BÁSICOS	124
7 TEMPORALIZACIÓN	126
8 METODOLOGÍA.....	127
9 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	129
10 PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	130
11 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	131
12 ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN	132
13 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	132
14 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	133
15 INDICADORES DE LOGRO.	133
DILIGENCIA DE APROBACIÓN.....	135

PROGRAMACIONES ESO

1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CURSO ACTUAL

1.1 MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO.

Este curso el departamento de Lengua castellana y Literatura está compuesto por los/as siguientes docentes:

- Castro Vidal, Miguel
- Fernández Bañón, M^a de los Ángeles
- Fernández García, Alfonso
- Martín Gómez, M^a Asunción
- Méndez Vidal, Sandra
- Pérez López, Ana María
- Lada Fombella, Natalia
- Villamil García, Lorena
- Rodríguez Vázquez, María Jesús: profesora de Llingua asturiana, que imparte Lengua y Sociedad en 2º FP Básica.

Además, este curso la profesora Iglesias Álvarez, Rocío, del Departamento de Cultura Clásica, imparte 4 horas de Lengua Castellana y Literatura.

1.2 NÚMERO DE UNIDADES Y MATERIAS IMPARTIDAS EN CADA NIVEL.

Este curso el Departamento imparte la materia de Lengua castellana y Literatura en la etapa de la ESO:

1º ESO	4 unidades- 6 agrupamientos
2º ESO	4 unidades
3º ESO	4 unidades
4º ESO	5 unidades

En Bachillerato:

1º Bachillerato	4 unidades
2º Bachillerato	4 unidades

Asimismo, este curso, el Departamento imparte la materia Lengua Sociedad en FP Básica:

1º Comunicación y sociedad	1 unidad
----------------------------	----------

El Departamento, además, dispone de 2 grupos flexibles en 1º ESO y 5 horas de docencia compartida en 2º ESO.

1.3 CUALQUIER OTRO ASPECTO RELATIVO DEL CURSO ACTUAL.

Durante este curso se pone en marcha la implantación de la nueva ley de educación LOMLOE en los cursos impares (1º y 3º ESO y 1º de Bachillerato), es por eso que a lo largo de este curso convivirán dos planes de estudio diferentes. No obstante, a pesar de que la LOMLOE se implante solamente en los cursos impares, se va intentar trabajar con este espíritu en todos los niveles, de forma que los estudiantes se vayan familiarizando a la vez con la nueva ley educativa y todo lo que ello conlleva.

2 OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL

2.1 OBJETIVOS DE CENTRO

Estos objetivos de centro reflejan y desarrollan los OBJETIVOS INSTITUCIONALES de la Consejería de Educación del Principado de Asturias el objetivo irrenunciable del sistema educativo asturiano es garantizar el pleno desarrollo de nuestro alumnado y procurar una educación equitativa, inclusiva, de calidad, que ha de apostar por la igualdad de derechos y oportunidades.

Durante este curso, el centro tiene nueve objetivos prioritarios:

1. Mejorar la convivencia en el centro.

Desde nuestra asignatura se realizan acciones para conseguir este objetivo relacionadas con el desarrollo de la **competencia específica 10: Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.** Así, el trabajo de esta competencia implica no solo que las y los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación. Asimismo, en todos los grupos, se fomentará la convivencia entre los estudiantes aplicando metodologías colaborativas (trabajo en grupo, colaboraciones, clima de clase adecuado, etc.).

2. Renovar y ampliar la comunicación en la comunidad escolar y la participación de las familias.

El profesorado del departamento tiene una hora de atención a familias en su horario semanal, además se usan otras herramientas como *Tokapp*, Teams, correos electrónicos que facilitan el intercambio de información entre las familias y el centro.

3. Consolidar los proyectos de centro, incrementando la integración de sus propuestas en el aula mediante fórmulas de coordinación, organización y dinamización.

Nuestro departamento se encuentra totalmente vinculado al proyecto de biblioteca, que dinamiza la vida del centro. Además se participa de forma activa en la organización de las actividades y en la dinamización de la biblioteca como recurso escolar.

4. Facilitar e incentivar propuestas de innovación educativa: Avanzar en el protagonismo las competencias clave y potenciar el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autonomía, la reflexión, la participación, la responsabilidad y la capacidad crítica.

Todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de los cursos LOMLOE está diseñado en base a situaciones de aprendizaje, en las que se da protagonismo a las competencias clave y a las

situaciones que pueden ser relevantes para el alumnado; además se trabaja en grupo, favoreciendo de esta forma la participación, la resolución colaborativa de problemas, la convivencia con los demás, etc.

5. Mejorar el rendimiento académico.

El trabajo de la materia fundamentado en el desarrollo de la comprensión y expresión lingüística (tanto oral como escrita) supone el pilar sobre el que el alumnado sustentará los distintos aprendizajes que adquirirá a lo largo de esta etapa educativa.

En la misma línea, el trabajo del alumnado distribuido en grupos heterogéneos hace que mejore el rendimiento académico, ya que, aquellos/as estudiantes que tienen algún tipo de dificultad, pueden aprender de sus iguales y ayudarse mutuamente, colaborando en las distintas tareas y actividades que se proponen en la clase.

6. Disminuir el absentismo ocasional y prevenir el abandono escolar efectivo de algunos/as alumnos/as.

Se colabora con este objetivo enviando, de forma regular, mediante la aplicación de *Tokapp*, la información de ausencias y retrasos a las familias, también se utiliza la plataforma SAUCE para transmitir esa información a los tutores/as de los distintos grupos.

7. Reforzar las competencias comunicativas mediante medios telemáticos y la alfabetización digital en la comunidad educativa, tanto en los aspectos técnicos como en las normas de cortesía y las competencias de lectura, escritura e investigación (PDC: PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO).

La propia naturaleza de la materia hace que las competencias comunicativas sean los pilares fundamentales de trabajo. Además se potenciará el uso de los medios telemáticos en la competencia escrita para la presentación de trabajos individuales y/o grupales y como apoyo para la comunicación oral.

8. Fomentar la cultura científica en toda la comunidad educativa.

Para el desarrollo de este objetivo de centro se propondrán diversas situaciones de aprendizaje que tienen relación con la cultura científica, la ecología y el medio ambiente. Asimismo, se realizarán tareas donde sea necesaria la investigación, el uso de distintas fuentes, el uso de gráficos, la presencia de figuras relevantes del mundo científico, etc.

9. Promover la mejora de la competencia comunicativa en diferentes lenguas, teniendo en cuenta las alfabetizaciones múltiples como representaciones del conocimiento en los ámbitos visual, textual, digital y tecnológico.

Al igual que para el objetivo siete, la naturaleza de la propia asignatura hace que este sea uno de los objetivos clave para este departamento. Para promover esta mejora se utilizarán distintos soportes, de tal forma que los/as estudiantes hagan uso de textos, imágenes, archivos de comunicación oral de forma global e integrados en el uso y manejo de las herramientas tecnológicas y digitales a su alcance (plataforma 365 y sus distintas aplicaciones).

3 UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

1º ESO

Los **saberes básicos** para este curso, expuestos en el Decreto 59/2022, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, son los siguientes:

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

A1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro, prestando especial atención al contexto asturiano.

A2. Aproximación a la lengua de signos.

A3. Aproximación a los conceptos de prejuicio y estereotipo lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

B1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación

Géneros discursivos

B2. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

B3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

B4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Etiqueta digital en el ámbito educativo.

Procesos

B5. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dar la palabra.

B6. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

B7. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.

B8. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

B9. *Uso coherente de las formas verbales en los textos.*

B10. *Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.*

B11. *Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.*

Bloque C. Educación literaria

Lectura autónoma

C1. *Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.*

C2. *Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.*

C3. *Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.*

C4. *Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.*

C5. *Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.*

C6. *Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.*

Lectura guiada

C7. *Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.*

C8. *Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.*

C9. *Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.*

C10. *Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de los temas.*

C11. *Lectura con perspectiva de género.*

C12. *Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.*

C13. *Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).*

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

D1. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.

D2. Observación de las diferencias relevantes entre lengua oral y lengua escrita.

D3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).

D4. Identificación y clasificación de las categorías gramaticales.

D5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras.

D6. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

D7. Orden de las palabras y concordancia.

Para el registro de los distintos saberes básicos en las unidades de Programación de 1º ESO, debemos matizar lo siguiente:

- 1) Los saberes básicos pertenecientes al **Bloque A** de **Las lenguas y sus hablantes** (A1, A3), al **Bloque B (Comunicación)** centrados en el *Contexto* (B1, B3, B4), en los *Procesos* (B5, B6, B7) y en el *Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos* (B10, B11); al **Bloque C (Educación literaria)** dedicados a la *Lectura autónoma* (C3, C4) y a la *Lectura guiada* (C7, C11) y al **Bloque D (Reflexión sobre la lengua)** D1, D2, D6 y D7, se trabajan de forma transversal y continua a lo largo de las 9 unidades de Programación, por lo que no se consignarán en las tablas de las unidades de Programación.
- 2) De cara a que esta Programación resulte un documento de fácil consulta para la Comunidad Educativa, algunos de los saberes básicos de cada unidad de Programación se concretarán con una breve descripción, que ayude a secuenciar y especificar los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de nuestra materia



1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>
<p>Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
<p>Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>



<p>Competencia específica 5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i></p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
<p>Competencia específica 6. <i>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</i></p>	<p>6.1. Localizar y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de manera guiada y progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal o social.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
<p>Competencia específica 7. <i>Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i></p>	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lector</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>
<p>Competencia específica 9. <i>Mobilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i></p>	<p>9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora.</p> <p>9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.</p> <p>9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas, en soporte digital o impreso.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>



<p>Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>
Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	
<p>Bloque B: B2. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. B8. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen. El texto y sus clases. La división en sílabas.</p> <p>Bloque D: D3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado). D5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. La palabra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc. • Comprensión de textos orales y escritos: audiciones, vídeos, producciones del profesorado y los/las compañeros/as... • Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas. • Lectura en alto. • Dictados. • Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo). • Cuestionarios teórico-prácticos. • Exámenes escritos. • Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc. • Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social... • Cuaderno de trabajo. • Comprensión y producción de textos en diferentes soportes. • Tertulias literarias dialógicas. 	



1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 2. <i>Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</i></p>	<p>2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>
<p>Competencia específica 3. <i>Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</i></p>	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
<p>Competencia específica 4. <i>Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</i></p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>



<p>Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
<p>Competencia específica 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de manera guiada y progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal o social.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
<p>Competencia específica 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lector</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>
<p>Competencia específica 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora.</p> <p>9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.</p> <p>9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas, en soporte digital o impreso.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>



<p>Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>
Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	
<p>Bloque B: <i>B2. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</i> <i>B8. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen.</i> <i>B9. Uso coherente de las formas verbales en los textos.</i> La narración. La descripción. Las reglas de acentuación.</p> <p>Bloque D: <i>D3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).</i> <i>D4. Identificación y clasificación de las categorías gramaticales.</i> <i>D5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras.</i> El sustantivo. El adjetivo calificativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc. • Comprensión de textos orales y escritos: audiciones, vídeos, producciones del profesorado y los/las compañeros/as... • Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas. • Lectura en alto. • Dictados. • Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo). • Cuestionarios teórico-prácticos. • Exámenes escritos. • Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc. • Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social... • Cuaderno de trabajo. • Comprensión y producción de textos en diferentes soportes. • Tertulias literarias dialógicas 	



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FUE INVARIANTE EN TU FUTURO



Gobierno del Principado de Asturias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>
<p>Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
<p>Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>



<p>Competencia específica 5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i></p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
<p>Competencia específica 6. <i>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</i></p>	<p>6.1. Localizar y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de manera guiada y progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal o social.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
<p>Competencia específica 7. <i>Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i></p>	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lector</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>
<p>Competencia específica 8. <i>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</i></p>	<p>8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.</p> <p>8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas y valores éticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>



<p>Competencia específica 9. <i>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i></p>	<p>9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora. 9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor. 9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas, en soporte digital o impreso.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>
<p>Competencia específica 10. <i>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</i></p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>
<p>Saberes básicos</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p>	



Bloque B:

B2. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

B8. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen.

B9. Uso coherente de las formas verbales en los textos.

[La exposición](#)

[La tilde diacrítica.](#)

Bloque C:

[Lectura autónoma.](#)

C1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.

C2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

C5. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

C6. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

Bloque D:

D3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).

D4. Identificación y clasificación de las categorías gramaticales.

D5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras.

[El adjetivo determinativo y el pronombre.](#)

- Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc.
- Comprensión de textos orales y escritos: audiciones, vídeos, producciones del profesorado y los/las compañeros/asx...
- Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas.
- Lectura en alto.
- Dictados.
- Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo).
- Cuestionarios teórico-prácticos.
- Exámenes escritos.
- Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc.
- Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social...
- Cuaderno de trabajo.
- Comprensión y producción de textos en diferentes soportes.
- Tertulias literarias dialógicas en diferentes soportes.
- Tertulias literarias dialógicas.



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FUE INVARIANTE EN TU FUTURO



Gobierno del Principado de Asturias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>
<p>Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
<p>Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>



<p>Competencia específica 5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i></p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
<p>Competencia específica 6. <i>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</i></p>	<p>6.1. Localizar y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla de manera creativa. 6.2. Elaborar trabajos de manera guiada y progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal o social. 6.3. Adoptar hábitos de uso seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
<p>Competencia específica 7. <i>Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i></p>	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lector</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>
<p>Competencia específica 9. <i>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i></p>	<p>9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora. 9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor. 9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas, en soporte digital o impreso.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>



<p>Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>
<p>Saberes básicos</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p>	
<p>Bloque B: B2. <i>Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</i> B8. <i>Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen.</i> B9. <i>Uso coherente de las formas verbales en los textos.</i> Los textos periodísticos. El uso de mayúsculas y minúsculas.</p> <p>Bloque D: D3. <i>Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).</i> D4. <i>Identificación y clasificación de las categorías gramaticales.</i> D5. <i>Procedimientos de adquisición y formación de palabras.</i> El verbo. La conjugación verbal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc. • Comprensión de textos orales y escritos: audiciones, vídeos, producciones del profesorado y los/las compañeros/as... • Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas. • Lectura en alto. • Dictados. • Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo). • Cuestionarios teórico-prácticos. • Exámenes escritos. • Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc. • Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social... • Cuaderno de trabajo. • Comprensión y producción de textos en diferentes soportes. • Tertulias literarias dialógicas. 	



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FUE INVARIANTE EN TU FUTURO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>
<p>Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
<p>Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>



<p>Competencia específica 5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i></p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
<p>Competencia específica 6. <i>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</i></p>	<p>6.1. Localizar y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de manera guiada y progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal o social.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
<p>Competencia específica 7. <i>Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i></p>	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lector</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>
<p>Competencia específica 9. <i>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i></p>	<p>9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora.</p> <p>9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.</p> <p>9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas, en soporte digital o impreso.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>



<p>Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>
<p>Saberes básicos</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p>	
<p>Bloque B: B2. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. B8. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen. B9. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los textos de la vida cotidiana. El uso de la b/v.</p> <p>Bloque D: D3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado). D4. Identificación y clasificación de las categorías gramaticales. D5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Las clases de palabras invariables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc. • Comprensión de textos orales y escritos: audiciones, vídeos, producciones del profesorado y los/las compañeros/as... • Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas. • Lectura en alto. • Dictados. • Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo). • Cuestionarios teórico-prácticos. • Exámenes escritos. • Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc. • Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social... • Cuaderno de trabajo. • Comprensión y producción de textos en diferentes soportes. • Tertulias literarias dialógicas. 	



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FUE INVARIANTE EN TU FUTURO



Gobierno del Principado de Asturias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>
<p>Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
<p>Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>



<p>Competencia específica 5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i></p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
<p>Competencia específica 6. <i>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</i></p>	<p>6.1. Localizar y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de manera guiada y progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal o social.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
<p>Competencia específica 7. <i>Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i></p>	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lector</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>
<p>Competencia específica 8. <i>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</i></p>	<p>8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.</p> <p>8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas y valores éticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>



<p>Competencia específica 9. <i>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i></p>	<p>9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora. 9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor. 9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas, en soporte digital o impreso.</p>	<p><i>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</i></p>
<p>Competencia específica 10. <i>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</i></p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p><i>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</i></p>
Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	



Bloque B:

B2. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

B8. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen.

B9. Uso coherente de las formas verbales en los textos.

El diálogo.

La g/j.

Bloque C:

Lectura autónoma

C1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.

C2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

C5. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

C6. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

Bloque D:

D3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).

D4. Identificación y clasificación de las categorías gramaticales.

D5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras.

D7. Orden de las palabras y concordancia.

El enunciado y la oración.

- Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc.
- Comprensión de textos orales y escritos: audiciones, vídeos, producciones del profesorado y los/las compañeros/as...
- Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas.
- Lectura en alto.
- Dictados.
- Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo).
- Cuestionarios teórico-prácticos.
- Exámenes escritos.
- Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc.
- Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social...
- Cuaderno de trabajo.
- Comprensión y producción de textos en diferentes soportes.
- Tertulias literarias dialógicas.



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FUE INVARIANTE EN TU FUTURO



Gobierno del Principado de Asturias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>
<p>Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
<p>Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>



<p>Competencia específica 5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i></p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
<p>Competencia específica 6. <i>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</i></p>	<p>6.1. Localizar y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de manera guiada y progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal o social.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
<p>Competencia específica 7. <i>Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i></p>	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lector</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>
<p>Competencia específica 8. <i>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</i></p>	<p>8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.</p> <p>8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas y valores éticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>



<p>Competencia específica 9. <i>Mobilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i></p>	<p>9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora. 9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor. 9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas, en soporte digital o impreso.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>
<p>Competencia específica 10. <i>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</i></p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>
<p>Saberes básicos</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p>	



Bloque B:

B2. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

B8. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen.

B9. Uso coherente de las formas verbales en los textos.

Boque C:

Lectura guiada:

C8. Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.

C9. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

C10. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de los temas.

C12. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

C13. Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

[Los géneros literarios.](#)

[Recursos literarios.](#)

[El género narrativo.](#)

Bloque D:

D3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).

D4. Identificación y clasificación de las categorías gramaticales.

D5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras.

[El predicado.](#)

- Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc.
- Comprensión de textos orales y escritos: audiciones, vídeos, producciones del profesorado y los/las compañeros/as...
- Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas.
- Lectura en alto.
- Dictados.
- Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo).
- Cuestionarios teórico-prácticos.
- Exámenes escritos.
- Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc.
- Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social...
- Cuaderno de trabajo.
- Comprensión y producción de textos en diferentes soportes.
- Tertulias literarias dialógicas.



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FUE INVIRTIENDO EN TU FUTURO



Gobierno del Principado de Asturias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>
<p>Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
<p>Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>



<p>Competencia específica 5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i></p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
<p>Competencia específica 6. <i>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</i></p>	<p>6.1. Localizar y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de manera guiada y progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal o social.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
<p>Competencia específica 7. <i>Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i></p>	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lector.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>
<p>Competencia específica 8. <i>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</i></p>	<p>8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.</p> <p>8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas y valores éticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>



<p>Competencia específica 9. <i>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i></p>	<p>9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora. 9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor. 9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas, en soporte digital o impreso.</p>	<p><i>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</i></p>
<p>Competencia específica 10. <i>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</i></p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p><i>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</i></p>
<p>Saberes básicos</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p>	



Bloque B:

B2. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

B8. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen.

B9. Uso coherente de las formas verbales en los textos.

Textos teatrales.

Boque C:

C8. Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.

C9. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

C10. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de los temas.

C12. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

C13. Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

El género teatral.

Bloque D:

D3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).

D4. Identificación y clasificación de las categorías gramaticales.

D7. Orden de las palabras y concordancia.

El significado de las palabras.

Las letras c, z, qu, k.

- Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc.
- Comprensión de textos orales y escritos: audiciones, vídeos, producciones del profesorado y los/las compañeros/as...
- Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas.
- Lectura en alto.
- Dictados.
- Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo).
- Cuestionarios teórico-prácticos.
- Exámenes escritos.
- Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc.
- Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social...
- Cuaderno de trabajo.
- Comprensión y producción de textos en diferentes soportes.
- Tertulias literarias dialógicas.



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FUE INVARIANTE EN TU FUTURO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1. Identificar algunas nociones básicas de lenguas familiares para el alumnado, prestando especial atención a la lengua asturiana, contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística de Asturias.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</p>
<p>Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>
<p>Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>



<p>Competencia específica 4. <i>Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</i></p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>
<p>Competencia específica 5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i></p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
<p>Competencia específica 6. <i>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</i></p>	<p>6.1. Localizar y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla de manera creativa. 6.2. Elaborar trabajos de manera guiada y progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal o social. 6.3. Adoptar hábitos de uso seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>
<p>Competencia específica 7. <i>Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas desde el placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i></p>	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lector</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>



<p>Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas y valores éticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>
<p>Competencia específica 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora. 9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor. 9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas, en soporte digital o impreso.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>
<p>Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>
<p>Saberes básicos</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p>	



Bloque A:

A2. Aproximación a la lengua de signos.

[La diversidad lingüística.](#)

Bloque B:

B2. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

B8. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen.

[Los signos de puntuación.](#)

Boque C:

[Lectura autónoma](#)

C1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.

C2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

C5. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

C6. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

[Lectura guiada:](#)

C8. Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.

C9. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

C10. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de los temas.

C12. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

C13. Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

[El género lírico.](#)

- Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc.
- Comprensión de textos orales y escritos: audiciones, vídeos, producciones del profesorado y los/las compañeros/as...
- Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas.
- Lectura en alto.
- Dictados.
- Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo).
- Cuestionarios teórico-prácticos.
- Exámenes escritos.
- Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc.
- Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social...
- Cuaderno de trabajo.
- Comprensión y producción de textos en diferentes soportes.
- Tertulias literarias dialógicas.



3º ESO

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “LA LENGUA Y SUS VARIANTES. EL ORIGEN DE LAS LENGUAS DE ESPAÑA”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
<p>Competencia específica 1: <i>Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.</i></p>	<p>1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2 Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.</p>	<p><i>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3</i></p>
<p>Competencia específica 10: <i>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático de la lengua</i></p>	<p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>	
Saberes básicos		Herramientas de evaluación
<p>Bloque A. La lengua y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la biografía lingüística propia. • Comparación de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana. • Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicas, gramaticales y léxicas) incidiendo en los propios de la lengua asturiana. • Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos de lenguas en contacto: bilingüismo, préstamos, interferencias. 		<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc. • Comprensión de textos orales y escritos: audiciones, vídeos, producciones del profesorado y los/las compañeros/as... • Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas. • Lectura en alto. • Dictados. • Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo). • Cuestionarios teórico-prácticos.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



- Indagación en torno a los derechos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal y prestando atención a los derechos lingüísticos de la lengua asturiana.

- Exámenes escritos.
- Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc.
- Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social...
- Cuaderno de trabajo.
- Comprensión y producción de textos en diferentes soportes.
- Tertulias literarias dialógicas.



1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “LAS CLASES DE PALABRAS”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>C.E 9: <i>Mobilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i></p>	<p>9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua apartir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>
<p>C.E 8: <i>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</i></p>	<p>8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.</p> <p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>
<p>Saberes básicos</p>		<p>Herramientas de evaluación</p>



Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
- Análisis morfológico

- Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc.
- Comprensión de textos orales y escritos: audiciones, vídeos, producciones del profesorado y los/las compañeros/as...
- Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas.
- Lectura en alto.
- Dictados.
- Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo).
- Cuestionarios teórico-prácticos.
- Exámenes escritos.
- Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc.
- Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social...
- Cuaderno de trabajo.
- Comprensión y producción de textos en diferentes soportes.
- Tertulias literarias dialógicas



1º TRIMESTRE

Unidad de programación 3: La literatura española de la Edad Media. La Literatura: géneros y subgéneros.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>C.E 4: <i>Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</i></p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que responden a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p><i>CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</i></p>
<p>C.E 6: <i>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</i></p>	<p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	
<p>C.E 7: <i>Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i></p>	<p>7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	



C.E 8: *Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.*

8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos ,mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Saberes básicos

Herramientas de evaluación

- Los géneros y subgéneros literarios.
- Los tópicos literarios
- La métrica: comentario métrico.
- Los recursos literarios: comentario estilístico.
- Elementos de la narración: Comentario de textos narrativos.
- Lectura autónoma: Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura. Selección, de manera progresivamente autónoma ,de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
- Lectura guiada: Análisis y comentario de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XV) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XV). Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. Estrategias

- Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc.
- Comprensión de textos orales y escritos: audiciones, vídeos, producciones del profesorado y los/las compañeros/as...
- Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas.
- Lectura en alto.
- Dictados.
- Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo).
- Cuestionarios teórico-prácticos.
- Exámenes escritos.
- Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc.
- Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social...
- Cuaderno de trabajo.
- Comprensión y producción de textos en diferentes soportes.
- Tertulias literarias dialógicas.



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FUE INVARIANTE EN TU FUTURO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XV). Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)



2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “SINTAXIS DE LA ORACIÓN SIMPLE”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>C.E 9: <i>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i></p>	<p>9.1 <i>Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</i></p> <p>9.2 <i>Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</i></p> <p>9.3 <i>Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</i></p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>
Saberes básicos		Herramientas de evaluación
<p>Bloque D. Reflexión sobre la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. • Análisis morfológico. • Análisis sintáctico de oraciones simples. • Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y uso de la terminología sintáctica necesaria. • Comentario sintáctico de oraciones simples. • Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. 		<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc. • Comprensión de textos orales y escritos: audiciones, vídeos, producciones del profesorado y los/las compañeros/as... • Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas. • Lectura en alto. • Dictados. • Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo). • Cuestionarios teórico-prácticos. • Exámenes escritos. • Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc. • Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social... • Cuaderno de trabajo. • Comprensión y producción de textos en diferentes soportes. • Tertulias literarias dialógicas.



2º TRIMESTRE

Unidad de programación 5: “LA COMUNICACIÓN. ELEMENTOS Y FUNCIONES. LENGUA ORAL”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 2: <i>Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio</i></p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p><i>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CE1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5¹</i></p>
<p>Competencia específica 3: <i>Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</i></p>	<p>3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	
<p>Competencia específica 5: <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i></p>	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	



<p>Competencia específica 9: <i>Mobilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i></p>	<p>9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>	
<p>Competencia específica 10: <i>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático de la lengua.</i></p>	<p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	
Saberes básicos		Herramientas de evaluación
<p style="text-align: center;">Bloque B. Comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contexto: componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen de quienes intervienen en un acto de habla (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación) • Procesos: Interacción oral de carácter formal e informal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. La intención del emisor. y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales, evaluando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica del contenido y la forma de los textos evaluando su calidad y fiabilidad. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información en medios digitales y 		<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc. • Comprensión de textos orales y escritos: audiciones, vídeos, producciones del profesorado y los/las compañeros/as... • Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas. • Lectura en alto. • Dictados. • Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo). • Cuestionarios teórico-prácticos. • Exámenes escritos. • Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc. • Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social... • Cuaderno de trabajo. • Comprensión y producción de textos en diferentes soportes. • Tertulias literarias dialógicas.



convencionales con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis y reorganización de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre la lengua oral y la escrita atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos.



2º TRIMESTRE

Unidad de programación 6: “LA LITERATURA DEL RENACIMIENTO”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C.E 4: <i>Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades</i>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que responden a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4.</p>
C.E 6: <i>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal al aplicar los respetuosos con la propiedad intelectual.</i>	<p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	
C.E 7: <i>Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i>	<p>7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	
C.E 8: <i>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</i>	<p>8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.</p>	



8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios

Saberes básicos

Herramientas de evaluación

Bloque C. Educación Literaria

- Lectura autónoma: Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura. Selección de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. Participación en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
- Lectura guiada: Lectura, análisis y comentario de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XVIII) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (del siglo XVI).
Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. Estrategias para interpretar comprensión, apropiación y oralización implicados. Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)

- Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc.
- Comprensión de textos orales y escritos: audiciones, vídeos, producciones del profesorado y los/las compañeros/as...
- Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas.
- Lectura en alto.
- Dictados.
- Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo).
- Cuestionarios teórico-prácticos.
- Exámenes escritos.
- Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc.
- Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social...
- Cuaderno de trabajo.
- Comprensión y producción de textos en diferentes soportes.
- Tertulias literarias dialógicas.



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FUE INVARANTE EN TU FUTURO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



3º TRIMESTRE

Unidad de programación 7: “EL TEXTO. PROPIEDADES. VARIETADES DISCURSIVAS.CLASES DE TEXTOS. LOS TEXTOS EXPOSITIVOS”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>C.E 2: <i>Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</i></p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p><i>CCL1,CCL2, CCL3,CCL5,CP2, CP3,STEM1, STEM2, CD2,CD3,CPSAA3,CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2,CC3.CE1</i></p>
<p>C.E 3: <i>Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</i></p>	<p>3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	
<p>C.E 5: <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i></p>	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	



<p>C.E 10: <i>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático de la lengua</i></p>	<p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos ,textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	
Saberes básicos		Herramientas de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Géneros discursivos: secuencias textuales básicas, con especial atención a la exposición. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. • Procesos: comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios de lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales, evaluando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes .Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas ,esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación. Mecanismos gramaticales y léxicos. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en textos orales y escritos. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico digital. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. 		<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc. • Comprensión de textos orales y escritos: audiciones, vídeos, producciones del profesorado y los/las compañeros/as... • Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas. • Lectura en alto. • Dictados. • Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo). • Cuestionarios teórico-prácticos. • Exámenes escritos. • Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc. • Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social... • Cuaderno de trabajo. • Comprensión y producción de textos en diferentes soportes. <p><i>Tertulias literarias dialógicas.</i></p>



3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 “LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LAS REDES SOCIALES. RASGOS. GÉNEROS Y SUBGÉNEROS”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C.E 2: <i>Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</i>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>CCL1,CCL2, CCL3,CCL5,CP2,CP3,STEM1, STEM4, CD1,CD2,CD3,CPSAA3,CPSAA4, CP CCL3,CD1,CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3.</p>
C.E 3: <i>Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos ,y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</i>	<p>3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística</p>	
C.E 4: <i>Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</i>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que responden a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados,</p>	
C.E 5: <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	



<p>C.E 6: <i>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y persona a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</i></p>	<p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	
<p>C.E 10: <i>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático de la lengua</i></p>	<p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso en el ámbito personal, educativo y social.</p>	
Saberes básicos		Herramientas de evaluación
<p>Bloque B. Comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Géneros discursivos: propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgo y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. • Procesos: producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.... • Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: recursos lingüísticos para adaptar el registro a la situación de comunicación. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación. Mecanismos gramaticales y léxicos. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte digital y analógico. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. 		<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc. • Comprensión de textos orales y escritos: audiciones, vídeos, producciones del profesorado y los/las compañeros/as... • Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas. • Lectura en alto. • Dictados. • Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo). • Cuestionarios teórico-prácticos. • Exámenes escritos. • Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc. • Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social... • Cuaderno de trabajo. • Comprensión y producción de textos en diferentes soportes. • Tertulias literarias dialógicas.



3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 “LA LITERATURA BARROCA Y DEL SIGLO XVIII”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>C.E 4: <i>Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento</i></p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que responden a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p>C.E 6: <i>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</i></p>	<p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información</p>	
<p>C.E 7: <i>Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i></p>	<p>7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	



<p>C.E 8: <i>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</i></p>	<p>8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.</p> <p>8.3 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios</p>	
---	--	--

Saberes básicos

Herramientas de evaluación

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- **Análisis morfológico.**
- Análisis sintáctico de oraciones simples.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Bloque C: Educación literaria

- Lectura autónoma: Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura. Selección de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. Participación en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
- Lectura guiada: Lectura, análisis y comentario de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde las primeras manifestaciones literarias al siglo XVIII) inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. Estrategias de utilización de información sociohistórica,

- Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc.
- Comprensión de textos orales y escritos: audiciones, vídeos, producciones del profesorado y los/las compañeros/as...
- Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas.
- Lectura en alto.
- Dictados.
- Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo).
- Cuestionarios teórico-prácticos.
- Exámenes escritos.
- Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc.
- Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social...
- Cuaderno de trabajo.
- Comprensión y producción de textos en diferentes soportes.
- Tertulias literarias dialógicas.



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación



cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias (del siglo XVI). Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. Creación de textos personales o colectivos, en distintos soportes, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)

4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- **Continua y global**, por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso educativo.
- **Formativa**, es decir, proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- **Integradora**, por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo del perfil de competencia establecido para la Educación Secundaria.
- **Objetiva**, ya que el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. De igual modo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

La evaluación debe considerarse, en consecuencia, un elemento inseparable de la práctica educativa, que permite conocer la situación en la que se encuentra el alumnado para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los referentes para la evaluación serán:

- **El perfil de salida**, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado con las orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria que se establecen en los **descriptores operativos**.
- **Las competencias específicas del área**, que serán comunes para todos los ciclos de la etapa que establecen el nivel de desempeño esperado y nos indican los descriptores operativos a los que se da respuesta desde esta.
- **Los criterios de evaluación** de las diferentes áreas curriculares, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos criterios se establecen para cada ciclo y se concretarán para cada curso en sus distintas unidades didácticas.

Asociados a los saberes básicos, las actitudes y las evidencias evaluables están los **instrumentos de evaluación**, que serán variados y permitirán al profesorado registrar y analizar las evidencias de aprendizaje para establecer la valoración sobre el nivel de logro de adquisición de las competencias específicas de la materia. Estos serán diversos, tanto para evaluar desde diversas perspectivas una misma competencia como para que se adecúen a las distintas aptitudes, necesidades y estilos de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Comprensión de textos orales: audiciones, vídeos, producciones del profesor y los compañeros...
- **Productos:** análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc.
- **Procesos:** escucha activa, participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo).
- **Desempeños:** debates, exposiciones orales, entrevistas, tertulias literarias dialógicas.
- Lectura en alto.
- Dictados.
- Respuestas a cuestionarios teórico-prácticos.
- Exámenes escritos.
- Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc.
- Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social...
- Cuaderno de trabajo.
- Comprensión y producción de textos en diferentes soportes.

Los **procedimientos de recogida de datos** son muy numerosos:

- a. **Control de los desempeños y productos orales, escritos o en soporte digital** encomendadas al alumnado, que se valorarán a través de rúbricas, escalas de valoración, análisis de los documentos... En ellos se juzgarán los siguientes aspectos:
 - Organización de las actividades en apartados.
 - Presentación: epígrafes, subrayados, tipografía, paginación, letra legible, márgenes.
 - Ortografía del discurso: párrafos, guiones, incisos, puntuación, comillas, paréntesis, etc., y coherencia y cohesión.
 - Ortografía de la oración: concordancias, signos de interrogación y exclamación, puntos suspensivos, etc.
 - Ortografía de palabra: uso adecuado de las letras, acentuación, diéresis, etc.
 - Correcta dicción, entonación, expresión verbal y no verbal en las actividades orales.
 - Cantidad de tareas realizadas y completas entregadas en fecha y forma y adaptadas al formato (oral, escrito, impreso, digital...) requerido por el profesor,-a y a las instrucciones recibidas.
 - Adecuado manejo de diferentes *apps* y herramientas informáticas
 - Los contenidos y su corrección.
 - La correcta expresión.
- b. **Estudio del trabajo** realizado por los alumnos y alumnas individualmente o en equipo, **al menos una vez por evaluación**, con especial referencia a aquellos que se refieren a las lecturas tanto guiadas como autónomas. Estos se valorarán a través de registros (tanto anecdóticos como descriptivos), el diario de clase, rúbricas, escalas de valoración...

c. Observación de las siguientes actitudes cotidianas:

- Interés, dedicación y corrección de las tareas de clase.
- Interés, dedicación y corrección de las tareas encomendadas para realizar en casa.
- Asistencia, puntualidad y comportamiento.
- Esmero en la realización de las tareas.
- Participación y colaboración con las compañeras y compañeros.
- Respeto por el material escolar (tanto el propio como el de los compañeros), por el aula, el mobiliario y las normas higiénicas y sanitarias.

d) Pruebas objetivas sobre los diferentes saberes básicos trabajados en la materia.

Los exámenes serán presenciales y escritos. Si esto no fuera posible se utilizaría cualquiera de los sistemas de Office 365 (*Teams, Forms, Outlook...*) u otros que recomiende la Consejería de Educación para realizar exámenes orales o escritos.

Salvo circunstancias excepcionales, en cada uno de los cuatro cursos se realizarán dos pruebas objetivas escritas por evaluación que evaluarán los criterios de evaluación asociados a los saberes básicos tal y como aparecen recogidos en las distintas unidades de Programación (apartado 3 de este documento). La primera de las pruebas escritas tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%, puesto que en ella entrará la materia de la primera prueba escrita. Estas pruebas objetivas deberán atender a los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas trabajadas en la unidad de programación.

Este departamento aplicará a todo el alumnado de la ESO, una reducción de 0,10 por cada falta de ortografía sobre la calificación de cualquier prueba escrita con un límite de dos puntos para 1º ESO y de tres puntos para 3º de ESO.

En cada evaluación, el profesor o la profesora, del departamento, decidirá el peso que en la calificación final de cada trimestre. Para su determinación se apoyará en las siguientes tablas:

1º ESO		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN
<p>1.1. Identificar algunas nociones básicas de lenguas familiares para el alumnado, prestando especial atención a la lengua asturiana, contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.</p> <p>8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas y valores éticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.</p> <p>9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora.</p> <p>9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.</p>	<p>Pruebas objetivas. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios teórico-prácticos. - Exámenes (orales o escritos). - Controles puntuales. - Cuestionarios conceptuales. - Aplicación de las reglas gramaticales y ortográficas. 	50%
<p>1.1. Identificar algunas nociones básicas de lenguas familiares para el alumnado, prestando especial atención a la lengua asturiana, contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística de Asturias.</p> <p>2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.</p> <p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas sobre temas de interés personal o social.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el</p>	<p>Desempeños: Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las actividades de casa y clase: - Controles puntuales. - Participación y diálogo en el aula (presentaciones orales planificadas y espontáneas). - Comprensión de textos orales y escritos. - Escucha activa, debates, exposiciones orales. - Análisis, comentario y valoración de textos orales y escritos. - Participación en proyectos. - Elaboración de trabajos, 	30%

<p>trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>6.1. Localizar y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de manera guiada y progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal o social.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.</p> <p>8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas y valores éticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.</p> <p>9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora.</p> <p>9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas, en soporte digital o impreso.</p> <p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>tareas (orales o escritas), en todo tipo de formato.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de textos atendiendo a las distintas tipologías. - Actitud activa en el aula (participación en las actividades) e interés por corregir errores y actitudes. - Cuaderno de trabajo. - Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, personal, de lecturas realizadas... - Aplicación de las reglas gramaticales y ortográficas. - Lectura en alto: dramatización, recitado... - Redacción de ensayos. - Creación de textos literarios derivados de ellas. 	
<p>2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.</p> <p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas sobre temas de interés personal o social.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en</p>	<p>Lecturas (guiadas o autónomas):</p> <p>a. Lectura guiada: lectura conjunta; escritura e investigación relativa a esa lectura.</p> <p>b. Lectura autónoma: - pruebas objetivas, ficha de lectura, valoración crítica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura en alto: 	<p>20%</p>

interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.

5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1. Localizar y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.

6.2. Elaborar trabajos de manera guiada y progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal o social.

7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.

8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas y valores éticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

dramatización, recitado...

- Tertulias literarias.
- Presentaciones orales, debates...
- Redacción de ensayos.
- Creación de textos literarios derivados de ellas.
- Aplicación de las reglas gramaticales y ortográficas.

3ºESO

3º ESO		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN
<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.</p> <p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.3. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>Pruebas objetivas sobre saberes básicos y competencias. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios teórico-prácticos. - Exámenes (orales o escritos). - Controles puntuales. - Cuestionarios conceptuales. - Aplicación de las reglas gramaticales y ortográficas. 	50%

<p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.</p> <p>9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>		
<p>1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.</p> <p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción</p>	<p>Desempeños: Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las actividades de casa y clase: - Controles puntuales. - Participación y diálogo en el aula (presentaciones orales planificadas y espontáneas). - Comprensión de textos orales y escritos. - Resúmenes 	<p>30%</p>

entre los diferentes códigos.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.3. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras

- Escucha activa, debates, exposiciones orales.
- Análisis, comentario y valoración de textos orales y escritos.
- Participación en proyectos.
- Elaboración de trabajos, tareas (orales o escritas), en todo tipo de formato.
- Redacción de textos atendiendo a las distintas tipologías.
- Actitud activa en el aula (participación en las actividades) e interés por corregir errores y actitudes.
- Cuaderno de trabajo.
- Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, personal, de lecturas realizadas...
- Aplicación de las reglas gramaticales y ortográficas.
- Lectura en alto: dramatización, recitado...
- Redacción de ensayos.
- Creación de textos literarios derivados de ellas.

<p>leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios</p> <p>8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>		
<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos</p>	<p>Lecturas (guiadas o autónomas):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura individual o conjunta; escritura e investigación relativa a esa lectura. - Pruebas objetivas. - Ficha de lectura, valoración crítica. 	<p>20%</p>

orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.3. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios

8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en

- Lectura en alto: dramatización, recitado...
- Tertulias literarias.
- Presentaciones orales, debates...
- Redacción de ensayos.
- Creación de textos literarios derivados de ellas.
- Aplicación de las reglas gramaticales y ortográficas.



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL POR AVANZAR EN TU FUTURO



distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Dado que la evaluación es continua, no se realizarán pruebas específicas de recuperación después de cada evaluación, puesto que el alumnado tiene la posibilidad de ir adquiriendo las competencias específicas no superadas, a la vez que adquiere nuevos saberes y ser calificado positivamente con la aplicación de la **media ponderada** que se especifica a continuación: 20%, 30% y 50%, respectivamente para cada evaluación. Por tanto, para obtener una calificación de SUFICIENTE (o superior) del curso, será necesario que la media ponderada de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5

No obstante, para favorecer la recuperación del alumnado en la evaluación ordinaria (junio) cada docente, hará a final de curso **una prueba objetiva de recuperación**, al que podrá presentarse aquel alumnado cuya media promediada final de curso sea inferior a suficiente. Esta prueba evaluará el grado adquisición de los criterios de evaluación expresados en las unidades de programación asociados a las competencias específicas de la materia cuyos descriptores operativos se relacionan con las competencias básicas. Estos estarán centrados en aquellos aprendizajes esenciales no alcanzados por el alumno,-a:

- los saberes que se hayan trabajado,
- las lecturas guiadas y autónomas
- y las destrezas de carácter instrumental (lectura, expresión oral y escrita, básicamente)

Si obtienen en dicha prueba, un porcentaje superior al 49,9% aprobarán la materia con una calificación SUFICIENTE y, en caso contrario, la suspenderán y obtendrán la calificación de INSUFICIENTE.

Cuando el alumnado de la materia supere el 20% de faltas de asistencia en la evaluación y el profesorado carezca de evidencias de aprendizaje en al menos uno de los tres apartados recogidos en los criterios de calificación de la programación del Departamento (pruebas objetivas, controles de lectura y desempeños y productos), ante la **imposibilidad de aplicarle los procedimientos e instrumentos de evaluación** establecidos en la programación docente, y para comprobar su logro competencial, este alumnado realizará el examen final de la evaluación, fechado por su profesor o profesora, sobre los saberes y procesos programados hasta esa fecha. La nota obtenida en ese examen será la nota de la evaluación. En el caso de que el alumno o alumna no se presentara ese día a ese examen, su calificación será INSUFICIENTE.

Actividad lectiva no presencial:

Excepcionalmente, y en el supuesto de que un/ alumna debiera tener su actividad exclusivamente no presencial, cada docente elaborará (a instancias de Jefatura de Estudios y/o el Departamento de Orientación), un Plan de Trabajo Individualizado. Este se hará adecuándose a la situación particular, y por **razones de salud debidamente justificadas**; de forma que el profesorado podrá exigir el justificante o informe médico que justifique explícitamente que la patología médica o quirúrgica es perjudicial o incapacita al alumno o la alumna para el desempeño de esa actividad de forma presencial, como señala la circular de principios de curso. No obstante, desde el Departamento se quiere hacer constar que ningún miembro del departamento dispone de horas de atención telemática para este alumnado en el horario.

5.ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES QUE SE VAYAN A APLICAR

La Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Para la consecución de este objetivo, de acuerdo con el actual diseño educativo, nuestra enseñanza se sustentará en el

modelo DUA (**Diseño Universal de Aprendizaje**). Este es un modelo de enseñanza para la educación inclusiva que reconoce la singularidad del aprendizaje del alumnado y que promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. Este enfoque didáctico se rige por tres principios basados en múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área.

En esta programación, para atender a la diversidad del alumnado, se han seguido estos criterios:

- **La ordenación en el desarrollo de las competencias**, que permite no solo ir aumentando la complejidad en los procesos, sino también ir integrando en cada nueva destreza las anteriores, de tal manera que el trabajo de la materia incluye un repaso constante de lo aprendido. Así se pueden recuperar las competencias no adquiridas en su momento, rectificar errores y consolidar lo que ya se ha aprendido.
- **La distribución cíclica de los saberes básicos**, ya que en el cada nivel se vuelven a revisar las destrezas y los saberes básicos asociados del nivel anterior, aumentando el grado de complejidad. Esto permite repasar lo aprendido, aclarar lo confuso y llenar huecos que fueron quedando.
- **La variedad de actividades**, que permite llegar por distintos caminos a los objetivos de la etapa y del ciclo o curso correspondiente, de modo que siempre habrá actividades acordes con los intereses, la capacidad o el ritmo de aprendizaje de cada alumna o alumno en particular.
- **Las actividades de autoevaluación y refuerzo** al final de cada unidad didáctica, que llevan a reflexionar sobre lo aprendido y a sintetizar y aglutinar lo disperso.

Además, durante el curso 22/23 en nuestro Departamento se aplicarán las siguientes **medidas de atención a las diferencias individuales**:

a) Medidas de carácter ordinario:

- **Agrupamientos flexibles:**

Frente a los cursos anteriores, en lo que se trabajaba con desdoblamiento de grupos; durante el curso actual en 1º ESO se han establecido 2 agrupamientos flexibles con alumnado homogéneo. Así la distribución de los/as estudiantes en los distintos grupos (1º A-B, 1º C-D) se ha realizado juntando aquel alumnado con dificultades educativas con el fin de maximizar la atención educativa por parte del profesorado de Pedagogía Terapéutica.

Ante esta medida organizativa, el profesorado del Departamento opina que prefiere los desdobles, en los que se baja la ratio del alumnado manteniendo la diversidad, creando grupos heterogéneos en los que se favorece la inclusión y el aprendizaje entre iguales.

- **Docencia compartida:**

Asimismo, algunos grupos (2ºA, 2ºB, 3º A) disponen de algunas horas de docencia compartida. En estas horas, el profesorado ayudará al desarrollo de proyectos o colaborará con el/la docente prestando especial atención al alumnado repetidor y al que promocione con la materia pendiente, además de al que tenga dificultades con la

materia.

b) Medidas de carácter singular:

Por otra parte se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Plan específico personalizado para alumnado que no promocione. Este programa se desarrolla en el punto 6 de esta Programación “Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos”).
- Adaptaciones tanto significativas de los elementos del currículo para alumnado con necesidades educativas especiales, como metodológicas para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. El proceso de enseñanza-aprendizaje requiere en algunas ocasiones adaptaciones específicamente dirigidas a determinados grupos de estudiantes que afrontan barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje; con dificultades específicas de aprendizaje o alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo español. En el caso de que un/a docente detecte en algún/a alumno/a la necesidad de prestarle una ayuda pedagógica distinta a la prevista en la programación general, debe ponerlo en conocimiento del tutor/a para que junto al Departamento de Orientación se acuerde y aplique el tipo de adaptación curricular adecuada.
- El enriquecimiento del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales. En caso de que hubiera estudiantes que requieran un desarrollo ampliado de las competencias de la materia, en el Departamento están previstas actividades de ampliación y profundización en los procesos y saberes de la asignatura.
- Apoyo especializado de PT y/o AL (dentro/fuera del aula. Se colaborará con el profesorado de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje. Los apoyos por las profesoras especialistas se desarrollarán fundamentalmente dentro del aula; si bien, en el Departamento se considera que en determinados casos esta medida de atención educativa resulta más eficiente cuando este apoyo se realiza en pequeños grupos fuera del aula.
- Plan individualizado de Trabajo (adaptaciones temporales de acceso) para el alumnado de incorporación tardía o que presente otras circunstancias, de manera que se eviten desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.

De forma esquemática se recoge en la siguiente tabla:

Grupo/ nivel	Materia	Medida/s adoptadas	Nº ⁽¹⁾ alumnado
1º ESO- A	Lengua castellana y Literatura	Agrupamiento flexible Apoyo PT fuera del aula Audición y Lenguaje Plan repetidores/as	2 alumno/as NEE/NEAE
			1 repetidor/a
1º ESO- B	Lengua castellana y Literatura	Agrupamiento flexible	----
1º ESO A-B	Lengua castellana y Literatura	Agrupamiento flexible Apoyo PT dentro del aula Plan repetidores/as Audición y Lenguaje	3 alumno/as NEE/NEAE
			1 alumno/a repetidor/a
1º ESO- C	Lengua castellana y Literatura	Agrupamiento flexible	1 alumno/a NEE/NEAE
1º ESO- D	Lengua castellana y Literatura	Agrupamiento flexible Apoyo PT dentro del aula Plan repetidores/as	2 alumno/as NEE/NEAE
			1 repetidor/a
1º ESO C-D	Lengua castellana y Literatura	Agrupamiento flexible Apoyo PT dentro del aula Audición y Lenguaje Plan repetidores/as	2 alumno/as NEE/NEAE
			1 repetidor/a
2º ESO- A	Lengua castellana y Literatura	Apoyo PT dentro del aula Audición y Lenguaje Docencia compartida (2 horas) Plan repetidores/as Plan pendientes	3 alumno/as NEE/NEAE
			1 repetidor/a
			1 pendiente
2º ESO- B	Lengua castellana y Literatura	Audición y Lenguaje Docencia compartida (3 horas) Plan repetidores/as Plan pendientes	4 alumno/as NEE/NEAE
			1 repetidor/a
			8 pendientes
2º ESO C	Lengua castellana y Literatura	Plan repetidores/as Plan pendientes	2 alumno/as NEE/NEAE
			2 repetidor/as
			3 pendientes
2º ESO- D	Lengua castellana y Literatura	Plan pendientes	4 pendientes
3º ESO- A	Lengua castellana y Literatura	Apoyo PT fuera del aula Audición y Lenguaje Docencia compartida (1 hora) Plan repetidores/as	4 alumno/as NEE/NEAE
			1 repetidor/as

		Plan pendientes	4 pendientes
3º ESO B	Lengua castellana y Literatura	Apoyo PT dentro del aula Docencia compartida (1 hora) Plan repetidores/as Plan pendientes	4 alumno/as NEE/NEAE
			3 repetidor/as
			4 pendientes
3º ESO- C	Lengua castellana y Literatura	Plan repetidores/as Plan pendientes	2 alumno/as NEE/NEAE
			2 repetidor/as
			1 pendiente
3º ESO- D	Lengua castellana y Literatura	Plan repetidores/as	3 repetidor/as
4º ESO-A	Lengua castellana y Literatura	Apoyo PT dentro del aula Apoyo PT fuera del aula Plan repetidores/as Plan pendientes	7 alumno/as NEE/NEAE
			2 repetidor/as
			5 pendientes
4º ESO- B	Lengua castellana y Literatura	Plan repetidores/as Plan pendientes	1 repetidor/as
			1 pendientes
4º ESO-C	Lengua castellana y Literatura	-----	1 alumno/a NEE/NEAE
4º ESO- D	Lengua castellana y Literatura	Plan pendientes	1 pendiente
4º ESO- E	Lengua castellana y Literatura	Plan repetidores/as Plan pendientes	1 repetidor/as
			1 pendientes
			3 repetidor/as
			1 pendiente

6. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA

Dado el buen resultado obtenido en cursos pasados, para este curso 2022-2023 el Departamento ha decidido mantener el siguiente programa de recuperación. Lamentablemente, este programa no cuenta este curso con horas lectivas semanales de atención directa del profesorado.

Nuestro programa consiste en lo siguiente:

- Cada docente del curso en que se encuentra el alumno o alumna con la materia pendiente realizará un plan de refuerzo personalizado que incluya actividades relativas a las competencias básicas con adquiridas del curso no superado, además de tener en cuenta la evolución, aplicación e interés que el alumno-a manifieste en el curso actual que cursa.
- Los porcentajes para el cálculo de la nota de cada evaluación **serán del 40% para las actividades del trabajo de refuerzo del curso no superado y el 60% de la calificación obtenida en cada evaluación del curso en el que está.**
- La **calificación final** será la **media de las tres evaluaciones.**

Para favorecer una vez más la recuperación del alumnado con la materia pendiente, cada docente hará en el tercer trimestre, un examen de recuperación al que podrán presentarse todos sus estudiantes cuya calificación final haya sido menor de 5. El examen evaluará las competencias específicas no alcanzadas por el estudiante en la materia pendiente.

Si aprueba dicho examen, aprobarán la materia pendiente con una calificación de 5, y en caso contrario la suspenderán y obtendrán la calificación de la media aritmética de la materia pendiente en las tres evaluaciones.

7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

7.1. PLEI

Este curso, siguiendo la organización de los anteriores, se lleva a cabo un proyecto de biblioteca y desarrollo del PLEI. El funcionamiento de la biblioteca del centro constituye un gran apoyo para el desarrollo de este plan y requiere de proyectos tendentes a la orientación, fomento y uso de sus fondos por parte del profesorado. En Bachillerato, nos parece oportuno que la selección de títulos se haga en función de los criterios del profesorado, adaptándola a los gustos, inquietudes y necesidades de su alumnado.

La Programación docente de nuestra materia expresa su compromiso con el Proyecto de Biblioteca, vinculado a estrategias de cooperación, comunicación, pensamiento y aprendizaje autónomo. La lectura y la expresión oral y escrita constituyen elementos transversales para el trabajo en todas las asignaturas y, en la nuestra, para todas las unidades didácticas. No obstante, será necesario determinar una serie de medidas concretas:

- Estimular, en las diferentes unidades didácticas, la búsqueda de textos, su selección, la lectura, la reflexión, el análisis, la valoración crítica y el intercambio de datos, comentarios y estimaciones considerando el empleo de diferentes tipos de textos, medios y fuentes y el uso adecuado de *apps* y herramientas informáticas.
- Potenciar situaciones variadas de interacción comunicativa en las clases (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc.).
- Exigir respeto en el uso del lenguaje.
- Observar, estimular y cuidar el empleo de normas gramaticales.
- Analizar y emplear procedimientos de cita y paráfrasis. Bibliografía y páginas web.
- Cuidar los aspectos de prosodia, estimulando la reflexión y el uso intencional de la entonación y las pausas.
- Analizar y velar por:
 - La observación de las propiedades textuales de la situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión.
 - El empleo de estrategias lingüísticas y de relación: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc.
 - La adecuación y análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.

Asimismo, vivimos en una sociedad en la que la información se encuentra por todas partes, pero es necesario cooperar en el desarrollo de estrategias de aprendizaje y pensamiento que permitan transformar tal información en conocimiento estructurado, incidiendo en el desarrollo de actitudes y valores que impliquen una perspectiva más completa y compleja de los diferentes tipos de contenido que nuestra asignatura presenta.

Relacionadas con el **desarrollo de estrategias de toma de decisiones y de pensamiento y aprendizaje cooperativo y autónomo** se plantean las siguientes actividades:

- Definición de problemas y formulación de preguntas o hipótesis sobre las causas y consecuencias y el significado de las transformaciones económicas, sociales, culturales y científicas.
- Elaboración de guiones o planes para indagar sobre procesos de investigación y reflexión.
- Proceso estructurado de toma de decisiones. Estimación de oportunidades y riesgos.
- Evaluación de procesos y resultados.
- Uso de diversos procedimientos para obtener y registrar información a partir de fuentes variadas presentadas en diferentes lenguajes (verbal, audiovisual, plástico, gráfico, numérico, cartográfico, estadístico) pertenecientes a diversos géneros y obtenidos por varios medios como uso de bibliotecas, salidas, visitas, encuentros o Internet. En las actuales circunstancias se priorizará el uso de herramientas informáticas y plataformas digitales.
- Clasificación y uso crítico de fuentes de información.
- Procedimientos de citación de fuentes.
- Uso de diversos procedimientos para la clasificación, organización, análisis y representación de la información relacionada con los contenidos del nivel: esquemas, mapas conceptuales, mapas temáticos o gráficas estadísticas (barras, lineales, circulares, etc.).

- Uso de procedimientos de análisis de diversos documentos para establecer comparaciones, identificar los cambios, las continuidades y las relaciones de causalidad entre hechos culturales, sociales, económicos, científicos, tecnológicos e históricos.
- Uso de entornos de aprendizaje colaborativo. Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo. Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.
- Relacionadas con el uso eficaz, equilibrado y responsable de las TIC:
- Uso crítico de buscadores en Internet: consideración de la calidad, fiabilidad y sesgo de las fuentes.
- Uso de herramientas TIC para organizar e interpretar la información y crear contenidos en diferentes formatos: textos, mapas temáticos, gráficas, blog, wiki, web, presentación de diapositivas, murales, pósteres, vídeo, debates, exposiciones orales, etc.

Relacionadas con las **actitudes o disposiciones hacia el trabajo**:

- Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas.
- Valoración del error como oportunidad.
- Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.
- Imaginación y creatividad.
- Autoconocimiento.
- Valoración de fortalezas y debilidades
- Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación.
- Perseverancia y flexibilidad.
- Sentido crítico.

7.2. PROGRAMA ANUAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO: RUTAS PARA LA INCLUSIÓN

Además, el Departamento de Lengua participa de forma activa en varios Proyectos de centro:

- a) **Proyecto de Innovación/Radio**. Este curso comienza una radio escolar, a la que contribuimos con la grabación de podcasts. Esta colaboración permite a los estudiantes desarrollar sus habilidades orales en conjunto con las escritas.
- b) **Proyecto Biblioteca**, que se inició en el curso 2018/2019. Trabajamos, desde entonces, en la transformación integral de la biblioteca centrándolo en tres ámbitos de actuación: gestión (organización de fondos y remodelación del espacio bibliotecario), comunidad (integración de la biblioteca en la vida del centro) y currículo (desarrollo del PLEI y otras propuestas de colaboración interdisciplinar).
- c) El **programa de “Liga de debate”**, que nace en el presente curso 2022-23 motivado, principalmente, por las instrucciones de inicio de curso de la Consejería de Educación, en cuyo apartado 6 se hace referencia a la implementación de un programa de debate en todos los centros de Secundaria del Principado.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES

Con el objetivo de desarrollar la formación integral de nuestro alumnado, complementando su formación, este curso, se han programado las actividades complementarias:

1. Asistencia a proyecciones cinematográficas de interés en la localidad o fuera de ella, según programaciones ofertadas:
 - a. **Participación en SACO** (Semana del Audiovisual Contemporáneo de Oviedo) con el alumnado de ESO y BAC. Este certamen suele llevarse a cabo en la 2ª evaluación (febrero/marzo).
2. Asistencia a espectáculos teatrales que puedan ir surgiendo.
 - a. En este momento tenemos **ya concedidos**: (En *La Laboral, Ciudad de la Cultura*-coste 1 euro por alumno/a)
 - *1º ESO: Sin Remite, de Jean Philippe Kikolas (lunes 17 de abril de 2023).*
 - *3º ESO: Lectura dramatizada de textos de Alejandro Casona, de El Jaleo Producciones (martes 16 de mayo de 2023).*
3. Asistencia a los ensayos de la Ópera en colaboración con el departamento de Música y a una representación de teatro clásico en colaboración con el departamento de Latín y Griego.
4. Actividades de animación a la lectura.
5. Asistencia a charlas relacionadas con el contenido de la materia o del Proyecto de Biblioteca.
6. Colaboración con todos los Departamentos y con las actividades que el centro programe.
7. Asimismo, se intentará realizar alguna de las rutas literarias de la ciudad y de la Comunidad.

9. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

9.1. METODOLOGÍA

La asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene como objetivo la ampliación de la competencia comunicativa. En el primer curso, el trabajo se centra en los procedimientos destinados a desarrollar las destrezas discursivas de los alumnos y alumnas para incrementar su competencia productora y receptora de mensajes de distinto tipo.

Como se ha expuesto en la Introducción, el texto, como unidad mínima de comunicación, de información y de interacción social, es el eje vertebrador del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con el fin de cubrir adecuadamente las dos partes en que hemos organizado la materia en estos curso, la instrumental y la disciplinar, es decir, la que se refiere fundamentalmente al ejercicio de la comprensión y de la expresión y la que, subordinada y complementaria de la anterior, cubre los aspectos referidos a la profundización de los contenidos lingüísticos y literarios más propios de la asignatura, nos parece necesario plantear un trabajo que tienda a unir, e idealmente a integrar, ambos aspectos de la materia.

Por eso, todas las unidades se basan en **cuatro tipos de tareas** que sostienen y articulan los contenidos:

1. Análisis y comentario de textos (trabajo compartido de profesor/a y alumnado). Esta tarea debe ser guiada por el/la docente, quien debe facilitar la adquisición de los conocimientos necesarios, seleccionar los textos

adecuados, enfrentar y contrastar opiniones distintas, favorecer la puesta en común de las distintas valoraciones, profundizar en algunas ideas y sugerir otras, corregir posibles deficiencias, etc.

2. Información sobre contenidos específicos de lengua y literatura (papel preponderante del docente)
3. Trabajo sobre usos lingüísticos (en el que será más relevante el trabajo individual de cada estudiante)
4. Propuestas de trabajo creativo o de investigación: serán tareas individuales o en pequeños grupos dirigidas o coordinadas por el profesor y que podrán incluir a grupos de varios cursos e incluso agrupar trabajos de distintas materias, favoreciendo el trabajo por proyectos y tareas integradas.

En cualquier caso, las disponibilidades horarias aconsejarán completar o no todos los aspectos en todas las unidades y determinar si se debe conceder más atención a unas tareas u otras según las distintas circunstancias que surjan en el desarrollo de la actividad docente.

Los **principios metodológicos** que orientan nuestro trabajo, así organizado, son:

- La primacía del trabajo con textos, que servirán de punto de partida para trabajar sobre procedimientos, conceptos y actitudes.
- El intento de equilibrar los tres tipos de contenidos.
- El deseo de relacionar en lo posible los dos ámbitos básicos de nuestra área: la lengua y la literatura.
- El uso de estrategias didácticas variadas (exposiciones teóricas, trabajo en grupo, tareas individuales, pequeños trabajos de investigación, etc.)

La previsión de materiales se realiza en consonancia con la selección de objetivos, contenidos y criterios de evaluación; estará sometida a las modificaciones que la práctica aconseje y es la siguiente:

- Apuntes proporcionados por el profesorado, facilitados al alumnado a través de fotocopias, el correo electrónico, la plataforma *Teams* o blog de materia.
- Textos escritos variados (de autores reconocidos, del propios alumnado fragmentarios, completos, etc.)
- Textos de consulta y apoyo (diccionarios, libros de ejercicios, etc.) Periódicos y revistas.
- Antologías diversas.
- Libros de la biblioteca del Centro, del Departamento y de bibliotecas virtuales. Libros de lectura adquiridos por los alumnos.
- Textos mezclados con imágenes, cómics, fotografías, etc.
- Grabaciones orales, discos, etc.
- Uso de las TIC.

Además, este proceso de enseñanza aprendizaje se asienta sobre los principios del **aprendizaje significativo**, el cual debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir de los conocimientos previos de los alumnos y alumnas.
- Ser asimilado por la estructura cognoscitiva de alumnos y alumnas y modificar sus esquemas de conocimiento.

- Ser activo. En las actuales circunstancias se hace más necesario que nunca promover una metodología activa, la posibilidad de tareas integradas y el trabajo por proyectos que puede ser colaborativo entre varios miembros del Departamento o incluso interdepartamental. Para la elaboración y coordinación de estos proyectos y tareas, sería necesario que cada profesor,-a tuviera horas en su horario individual, imprescindibles para poder llevarse a la práctica. Lamentablemente, este curso carecemos de ellas. No obstante, para agilizar la difusión y coordinación de estos proyectos y actividades si es que conseguimos hacerlos, el Departamento ha creado una carpeta en nuestro equipo *Teams*.
- Dar prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje mecánico.
- Ser funcional, es decir, poder ser utilizado en las circunstancias reales en que el alumno o alumna lo necesite.
- Ser necesario y útil para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

El actual marco legal concreta que la metodología ha de buscar:

- La combinación de métodos individuales y cooperativos.
- El aprovechamiento de las experiencias que ofrece el entorno.
- El uso real de la lengua, partiendo de situaciones reales de comunicación, tomando como referencia textos orales o escritos de la vida cotidiana, de los medios de comunicación y del ámbito académico. La lectura de textos literarios y no literarios.
- El uso adecuado, responsable y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación, utilizándolas como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos, así como de herramienta de aprendizaje especialmente útil en las actuales circunstancias sanitarias.
- La consideración del docente como agente mediador entre el estudiante y todo el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que deben ser aprehendidas. El concepto de profesor como guía del alumno,-a se hace más valiosos y necesario que nunca, especialmente en el supuesto de actividad lectiva no presencial.
- La flexibilización y adecuación de los instrumentos didácticos a las necesidades que se vayan detectando.
- La valoración positiva del esfuerzo individual y colectivo. El respeto a la diversidad de capacidades y características.
- La promoción del hábito de la lectura, considerada, especialmente, como fuente de placer, conocimiento de otras culturas y otras visiones del mundo y de la realidad creada y recreada y como instrumento básico para el adecuado desarrollo de la competencia comunicativa..
- La utilización de los recursos de la biblioteca y la colaboración en el diseño y realización de las actividades y proyectos de animación a la lectura.

9.2. LECTURAS RECOMENDADAS

La lectura es uno de los pilares de nuestra materia, tal y como recoge la competencia específica 8 del Decreto 59/2022. Por ello se promoverá el hábito de la lectura, dedicando un tiempo a la misma alternando la lectura individual con la compartida y promoviendo tiempos

para expresar dudas y reflexiones a través del diálogo igualitario.

Las profesoras determinarán tres libros de lectura para que el alumnado lea de manera individual y autónoma, uno por cada evaluación como mínimo. Además se trabajarán obras o fragmentos trimestralmente en conjunto. Cada trimestre realizará una prueba (trabajo, proyecto, tertulia, debate, control, exposición...) dirigida a comprobar que el alumnado ha leído sus lecturas con aprovechamiento.

Para fomentar el interés y orientar la lectura, el profesorado podrá sumarse a las propuestas temáticas mensuales del Proyecto de Biblioteca, de manera que el plan lector de nuestro alumnado forme parte de manera integral del PLEI de nuestro centro.

Las lecturas propuestas para el curso 2022-2023 son:

LECTURAS 1º ESO

- *El ojo de cristal. Charlie saldrá esta noche* de Cornell Woolrich.
- *El príncipe de la niebla* de Carlos Ruiz Zafón.
- *La isla del tesoro* de R.L.Stevenson.
- *El diablo de la botella . El ladrón de cadáveres* de R.L. Stevenson.
- *Matilda* de Roald Dahl.
- *Charlie y la fábrica de chocolate* de Roald Dahl
- *La perla* de John Steinbeck.
- *Anaconda y otros cuentos de la selva* de Horacio Quiroga
- *Sherlock, Lupin y yo: El trío de la Dama Negra* de Irene Adler
- *Harry Potter y la piedra filosofal* de J.K. Rowling
- Algún relato de *Las mil y una noches*
- *Prohibido leer a Lewis Carroll* de Diego Arboleda
- Un clásico original o adaptado elegido por el profesor.
- *El pan de la guerra*, Deborah Ellis.
- *El viaje de Parvana*, Deborah Ellis.
- *Manolito Gafotas*, Elvira Lindo

LECTURAS 3º ESO

- *La catedral de César Mallorquí*
- *Cordeluna de Elia Barceló.*
- *El camino de Miguel Delibes.*
- *La ley de la calle de Susan E. Hinton*
- *Marina Carlos Ruiz Zafón*
- *Tuerto, maldito y enamorado de Rosa Huertas.*
- *Algún día cuando pueda llevarte a Varsovia. Silva, Lorenzo.*
- *De ratones y hombres. Steinbeck, John*
- *El corsario negro. Salgari, Emilio*
- *El curioso incidente del perro a medianoche. Haddon, Mark*
- *El diario de Ana Frank, Ana Frank*
- *El misterio Velázquez. Cansinos, Eliacer*
- *El otro barrio. Lindo, Elvira*
- *Volando solo. Dahl, Roald*
- *La Edad Media explicada a los jóvenes, J.Le Goff*
- *El capitán Alatriste, A. Pérez Reverte*
- *Clásicos de la literatura española hasta el s. XVIII.*
- *Bajarse al moro. Alonso de Santos.*
- *La Celestina. Fernando de Rojas, versión adaptada de Vicens Vives.*

9.3: RECURSOS DIDÁCTICOS

Además del libro de texto, serán utilizados los siguientes recursos didácticos:

- Textos aportados por el profesor o profesora procedentes de diversas fuentes impresas o digitales (periódicos, revistas, libros, Internet...).
- Material audiovisual.
- Diccionarios, enciclopedias, libros de lectura y de consulta de la biblioteca del centro y de otras bibliotecas digitales.
- Tecnologías de la información y la comunicación. Se utilizarán preferiblemente las aplicaciones de Office 365 (Outlook, Teams, Forms...)

9.4. MATERIALES CURRICULARES

- Libro de texto: LENGUA Y LITERATURA 1º ESO. Serie Aprender es crecer. Autores: Salvador Gutiérrez y otros. Editorial ANAYA. Año de implantación: Curso 2016-2017.
- Libro de texto: LENGUA Y LITERATURA 3º ESO. Serie Aprender es crecer. Autores: Salvador Gutiérrez y otros. Editorial ANAYA. Año de implantación: Curso 2016-2017.

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

De acuerdo con el marco legislativo y como procedimiento de mejora, no solo evaluamos el grado de adquisición de las distintas competencias a partir de los criterios de evaluación, sino que además se incorporan en la misma, la autoevaluación de la práctica docente a través de la evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente como así se consigna en el presente apartado de la programación.

Desarrollaremos la evaluación de la enseñanza y sus componentes conforme a estrategias que nos permitan obtener información significativa y continua para formular juicios y tomar decisiones que favorezcan la mejora de calidad de la enseñanza.

Para la realización de esta autoevaluación, se propone la siguiente tabla de ejemplo con los indicadores acordados para las concreciones curriculares de ESO:

INDICADOR	GRADO DE ADQUISICIÓN				OBSERVACIONES/ PROPUESTAS DE MEJORA
	1 Insuficiente	2 Mejorable	3 Bueno	4 Excelente	
1. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.					
2. Adecuación de los materiales o recursos didácticos.					



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FUE INVIRTIENDO EN TU FUTURO



3. Adecuación de la organización y secuenciación de unidades de programación.					
4. Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.					
5. Aportación de los departamentos a cada uno de los proyectos y programas de centro					

PROGRAMACIONES BACHILLERATO

1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CURSO ACTUAL

1.1 MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO.

Este curso el departamento de Lengua castellana y Literatura está compuesto por los/as siguientes docentes:

- Castro Vidal, Miguel
- Fernández Bañón, M^a de los Ángeles
- Fernández García, Alfonso
- Martín Gómez, M^a Asunción
- Méndez Vidal, Sandra
- Pérez López, Ana María
- Lada Fombella, Natalia
- Villamil García, Lorena
- Rodríguez Vázquez, María Jesús: profesora de Llingua asturiana, que imparte Lengua y Sociedad en 2º FP Básica.

Además, este curso la profesora Iglesias Álvarez, Rocío imparte 4 horas de Lengua Castellana y Literatura.

1.2 NÚMERO DE UNIDADES Y MATERIAS IMPARTIDAS EN CADA NIVEL.

Este curso el Departamento imparte la materia de Lengua castellana y Literatura en la etapa de Bachillerato:

1º Bachillerato	4 unidades
2º Bachillerato	4 unidades

1.3 CUALQUIER OTRO ASPECTO REPRESENTATIVO DEL CURSO ACTUAL.

Durante este curso se pone en marcha la implantación de la nueva ley de educación LOMLOE en los cursos impares (1º y 3º ESO y 1º de Bachillerato), es por eso que a lo largo de este curso convivirán dos planes de estudio diferentes. No obstante, a pesar de que la LOMLOE se implante solamente en los cursos impares, se va intentar trabajar con este espíritu en todos los niveles, de forma que los estudiantes se vayan familiarizando a la vez con la nueva ley educativa y todo lo que ello conlleva.

2 OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL

Estos objetivos de centro reflejan y desarrollan los OBJETIVOS INSTITUCIONALES de la Consejería de Educación del Principado de Asturias el objetivo irrenunciable del sistema

educativo asturiano es garantizar el pleno desarrollo de nuestro alumnado y procurar una educación equitativa, inclusiva, de calidad, que ha de apostar por la igualdad de derechos y oportunidades.

Durante este curso, el centro tiene nueve objetivos prioritarios:

1. Mejorar la convivencia en el centro.

Desde nuestra asignatura se realizan acciones para conseguir este objetivo relacionadas con el desarrollo de la **competencia específica 10**: *Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.* Así, el trabajo de esta competencia implica no solo que las y los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación. Asimismo, en todos los grupos, se fomentará la convivencia entre los estudiantes aplicando metodologías colaborativas (trabajo en grupo, colaboraciones, clima de clase adecuado, etc.).

2. Renovar y ampliar la comunicación en la comunidad escolar y la participación de las familias.

El profesorado del departamento tiene una hora de atención a familias en su horario semanal, además se usan otras herramientas como Tokapp, Teams, correos electrónicos que facilitan el intercambio de información entre las familias y el centro.

3. Consolidar los proyectos de centro, incrementando la integración de sus propuestas en el aula mediante fórmulas de coordinación, organización y dinamización.

Nuestro departamento se encuentra totalmente vinculado al proyecto de biblioteca, que dinamiza la vida del centro. Además se participa de forma activa en la organización de las actividades y en la dinamización de la biblioteca como recurso escolar.

4. Facilitar e incentivar propuestas de innovación educativa: Avanzar en el protagonismo las competencias clave y potenciar el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autonomía, la reflexión, la participación, la responsabilidad y la capacidad crítica.

Todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de los cursos LOMLOE está diseñado en base a situaciones de aprendizaje, en las que se da protagonismo a las competencias clave y a las situaciones que pueden ser relevantes para el alumnado; además se trabaja en grupo, favoreciendo de esta forma la participación, la resolución colaborativa de problemas, la convivencia con los demás, etc.

5. Mejorar el rendimiento académico.

El trabajo de la materia fundamentado en el desarrollo de la comprensión y expresión lingüística (tanto oral como escrita) supone el pilar sobre el que el alumnado sustentará los distintos aprendizajes que adquirirá a lo largo de esta etapa educativa.

En la misma línea, el trabajo del alumnado distribuido en grupos heterogéneos hace que mejore el rendimiento académico, ya que, aquellos/as estudiantes que tienen algún tipo de dificultad, pueden aprender de sus iguales y ayudarse mutuamente, colaborando en las distintas

tareas y actividades que se proponen en la clase.

6. Disminuir el absentismo ocasional y prevenir el abandono escolar efectivo de algunos/as alumnos.

Se colabora con este objetivo enviando, de forma regular, mediante la aplicación de *Tokapp*, la información de ausencias y retrasos a las familias, también se utiliza la plataforma SAUCE para transmitir esa información a los tutores/as de los distintos grupos.

7. Reforzar las competencias comunicativas mediante medios telemáticos y la alfabetización digital en la comunidad educativa, tanto en los aspectos técnicos como en las normas de cortesía y las competencias de lectura, escritura e investigación (PDC: PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO).

La propia naturaleza de la materia hace que las competencias comunicativas sean los pilares fundamentales de trabajo. Además se potenciará el uso de los medios telemáticos en la competencia escrita para la presentación de trabajos individuales y/o grupales y como apoyo para la comunicación oral.

8. Fomentar la cultura científica en toda la comunidad educativa.

Para el desarrollo de este objetivo de centro se propondrán diversas situaciones de aprendizaje que tienen relación con la cultura científica, la ecología y el medio ambiente. Asimismo, se realizarán tareas donde sea necesaria la investigación, el uso de distintas fuentes, el uso de gráficos, la presencia de figuras relevantes del mundo científico, etc.

9. Promover la mejora de la competencia comunicativa en diferentes lenguas, teniendo en cuenta las alfabetizaciones múltiples como representaciones del conocimiento en los ámbitos visual, textual, digital y tecnológico.

Al igual que para el objetivo siete, la naturaleza de la propia asignatura hace que este sea uno de los objetivos clave para este departamento. Para promover esta mejora se utilizarán distintos soportes, de tal forma que los/as estudiantes hagan uso de textos, imágenes, archivos de comunicación oral de forma global e integrados en el uso y manejo de las herramientas tecnológicas y digitales a su alcance (plataforma 365 y sus distintas aplicaciones).

3 UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

1º BACHILLERATO

Los saberes básicos para este curso están expuestos en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato y a ellos nos remitimos. Advertimos únicamente que las unidades de programación pares pivotarán sobre los saberes de la educación literaria y las impares incidirán especialmente en los relacionados con las lenguas y sus hablantes y la reflexión sobre la lengua. Los saberes de los bloques B (Comunicación) se abordan en realizada en todas las unidades.



1er TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: COMUNICACIÓN, MORFOLOGÍA Y TEXTUALIDAD

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>CCL2, CP2. , CPSAA5, CC3.</p>
<p>Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.</p> <p>4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL2, CCL3, CPSAA5.</p>



<p>Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>5.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>CCL1, STEM4, CPSA5.</p>
<p>Competencia específica 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM2.</p>
<p>Competencia específica 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA3.1, CC1.</p>
<p>Saberes básicos</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p>	



<p>A4</p> <p>Adecuación, coherencia y cohesión.</p> <p>B1, B2, B3, B5, B6, B7, B9, B10, B12, B13, B14, B15</p> <p>La comunicación y sus componentes. Intención comunicativa.</p> <p>D1, D2, D3, D4, D5, D6</p> <p>Categorías gramaticales</p>	<ul style="list-style-type: none">• Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc.• Comprensión de textos orales: audiciones, vídeos, producciones del profesor y los compañeros...• Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas.• Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo).• Cuestionarios teórico-prácticos.• Exámenes escritos.• Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc.• Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social...• Comprensión y producción de textos en diferentes soportes.• Monografías y exposiciones orales grupales



1er TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: LITERATURA MEDIEVAL

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>CCL1, CCL3, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSA5.</p>
<p>Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.</p> <p>4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL2, STEM4, CPSAA5.</p>
<p>Competencia específica 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la</p>	<p>6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSA5, CE3.</p>



<p>propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p>	<p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información</p>	
<p>Competencia específica 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC4.2</p>
<p>Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CP3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1</p>
<p>Saberes básicos</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p>	



A6

B9, B10, B11, B16, B17

C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9, C10, C11, C12, C13, C14, C15

Literatura desde los inicios al Mester de Clerecía

- Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc.
- Comprensión de textos orales: audiciones, vídeos, producciones del profesor y los compañeros...
- Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas.
- Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo).
- Cuestionarios teórico-prácticos.
- Exámenes escritos.
- Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc.
- Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social...
- Comprensión y producción de textos en diferentes soportes.
- Monografías y exposiciones orales grupales



2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: Tipología de textos y oración simple

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>CCL2, CP2, CPSAA5, CC3.</p>
<p>Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.</p> <p>4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL2, CCL3, CPSAA5.</p>



<p>Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>5.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>CCL1, STEM4, CPSA5.</p>
<p>Competencia específica 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM2.</p>
<p>Competencia específica 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA3.1, CC1.</p>
<p>Saberes básicos</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p>	
<p>A4</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc. • Comprensión de textos orales: audiciones, vídeos, producciones del profesor y los compañeros... • Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas. 	



B1, B2, B3, B5, B6, B7, B9, B10, B12, B13, B14, B15

D1, D2, D3, D4, D5, D6

Tipología textual. Coherencia, cohesión.

La oración simple, valores del “se” y formas no personales del verbo.

- Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo).
- Cuestionarios teórico-prácticos.
- Exámenes escritos.
- Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc.
- Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social...
- Comprensión y producción de textos en diferentes soportes.
- Monografías y exposiciones orales grupales



3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: **Lenguas de España. Sintaxis de la oración compleja**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencias específica 1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la realidad lingüística del Principado de Asturias, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>
<p>Competencia específica 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM2.</p>



<p>Competencia específica 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA3.1, CC1.</p>
<p>Saberes básicos</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p>	
<p>A1, A2, A3, A5, A6, B2, B11, B13, B16, B17 D1, D2, D3, D4, D5, D6 Oraciones compuestas y complejas Registros. Lenguas de España.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc. • Comprensión de textos orales: audiciones, vídeos, producciones del profesor y los compañeros... • Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas. • Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo). • Cuestionarios teórico-prácticos. • Exámenes escritos. • Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc. • Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social... • Comprensión y producción de textos en diferentes soportes. • Monografías y exposiciones orales grupales. 	



3er TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: Del Barroco en adelante

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>10.1. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>CCL1, CCL3, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSA5.</p>
<p>Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.</p> <p>4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL2, STEM4, CPSAA5.</p>



<p>Competencia específica 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC4.2.</p>
<p>Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CP3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1</p>
<p>Saberes básicos</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p>	
<p>A6 B9, B10, B11, B16, B17 C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9, C10, C11, C12, C13, C14, C15</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc. • Comprensión de textos orales: audiciones, vídeos, producciones del profesor y los compañeros... • Escucha activa, debates, exposiciones orales, entrevistas. • Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo). • Cuestionarios teórico-prácticos. • Exámenes escritos. • Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc. 	



Cervantes. El Barroco.

- Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social...
- Comprensión y producción de textos en diferentes soportes.
- Monografías y exposiciones orales grupales.

4 EVALUACIÓN

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- **Continua y global**, por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso educativo.
- **Formativa**, es decir, proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- **Integradora**, por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo del perfil de competencia establecido para la Educación Secundaria.
- **Objetiva**, ya que el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. De igual modo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

La evaluación debe considerarse, en consecuencia, un elemento inseparable de la práctica educativa, que permite conocer la situación en la que se encuentra el alumnado para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los referentes para la evaluación serán:

- **El perfil de salida**, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado con las orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término del Bachillerato que se establecen en los **descriptores operativos**.
- **Las competencias específicas del área**, que serán comunes para todos los ciclos de la etapa que establecen el nivel de desempeño esperado y nos indican los descriptores operativos a los que se da respuesta desde esta.
- **Los criterios de evaluación** de las diferentes áreas curriculares, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos criterios se establecen para cada ciclo y se concretarán para cada curso en sus distintas unidades didácticas.

Asociados a los saberes básicos, las actitudes y las evidencias evaluables están los **instrumentos de evaluación**, que serán variados y permitirán al profesorado registrar y analizar las evidencias de aprendizaje para establecer la valoración sobre el nivel de logro de adquisición de las competencias específicas de la materia. Estos serán diversos, tanto para evaluar desde

diversas perspectivas una misma competencia como para que se adecúen a las distintas aptitudes, necesidades y estilos de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Comprensión de textos orales y escritos: audiciones, vídeos, producciones del profesor y los compañeros...
- **Productos:** análisis, comentario y valoración de textos orales y escritos: elementos, finalidad, etc.
- **Procesos:** escucha activa, participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo).
- **Desempeños:** debates, exposiciones orales, entrevistas, tertulias literarias dialógicas...
- Resúmenes, esquemas.
- Respuestas a cuestionarios teórico-prácticos.
- Exámenes escritos.
- Pruebas objetivas.
- Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc.
- Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social...
- Comprensión y producción de textos en diferentes soportes.
- Actividades de clase y de casa.

Los **procedimientos de recogida de datos** son muy numerosos:

- a. **Control de los desempeños y productos orales, escritos o en soporte digital** encomendadas al alumnado, que se valorarán a través de rúbricas, escalas de valoración, análisis de los documentos... En ellos se juzgarán los siguientes aspectos:
 - Organización de las actividades en apartados.
 - Presentación: epígrafes, subrayados, tipografía, paginación, letra legible, márgenes.
 - Ortografía del discurso: párrafos, guiones, incisos, puntuación, comillas, paréntesis, etc., y coherencia y cohesión.
 - Ortografía de la oración: concordancias, signos de interrogación y exclamación, puntos suspensivos, etc.
 - Ortografía de palabra: uso adecuado de las letras, acentuación, diéresis, etc.
 - Correcta dicción, entonación, expresión verbal y no verbal en las actividades orales.
 - Cantidad de tareas realizadas y completas entregadas en fecha y forma y adaptadas al formato (oral, escrito, impreso, digital...) requerido por el profesor/a y a las instrucciones recibidas.
 - Adecuado manejo de diferentes *apps* y herramientas informáticas
 - Los contenidos y su corrección.
 - La correcta expresión.
- b. **Estudio del trabajo** realizado por los alumnos y alumnas individualmente o en equipo, **al menos una vez por evaluación**, con especial referencia a aquellos que se refieren a las lecturas tanto guiadas como autónomas. Estos se valorarán a través de registros (tanto anecdóticos como descriptivos), el diario de clase, rúbricas, escalas de valoración...
- c. **Observación de las siguientes actitudes cotidianas:**
 - Interés, dedicación y corrección de las tareas de clase.

- Interés, dedicación y corrección de las tareas encomendadas para realizar en casa.
- Asistencia, puntualidad y comportamiento.
- Esmero en la realización de las tareas.
- Participación y colaboración con las compañeras y compañeros.
- Respeto por el material escolar (tanto el propio como el de los compañeros), por el aula, el mobiliario y las normas higiénicas y sanitarias.

d) Pruebas objetivas sobre los diferentes saberes básicos trabajados en la materia.

Los exámenes serán presenciales y escritos. Si esto no fuera posible se utilizaría cualquiera de los sistemas de Office 365 (*Teams, Forms, Outlook...*) u otros que recomiende la Consejería de Educación para realizar exámenes orales o escritos.

Salvo circunstancias excepcionales, se realizarán dos pruebas objetivas escritas por evaluación. La dos pruebas escritas tendrán un valor del 50%. Estas pruebas objetivas deberán atender a los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas trabajadas en las unidades de programación.

Este departamento aplicará a todo el alumnado de Bachillerato una reducción de 0,10 por cada falta de ortografía sobre la calificación de cualquier prueba escrita con un límite de tres puntos sobre cada producción o instrumento.

Para la determinación de la calificación en cada evaluación el profesor/a se apoyará en:

1º BACH		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN
1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la realidad lingüística del Principado de Asturias, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas. 4.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos,	Pruebas objetivas: Cuestionarios teórico-prácticos. Exámenes (orales o escritos). Controles puntuales. Cuestionarios conceptuales. Aplicación de las reglas gramaticales y orográficas.	60%

<p>atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>5.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>		
<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la realidad lingüística del Principado de Asturias, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos</p>	<p>Desempeños: análisis de las actividades de casa y clase: Participación y diálogo en el aula (presentaciones orales planificadas y espontáneas). Comprensión de textos orales y escritos. Escucha activa, debates, exposiciones orales.</p>	<p>20%</p>

<p>lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</p> <p>2.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>2.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>3.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>3.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.</p> <p>5.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>5.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p> <p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y</p>	<p>Análisis, comentario y valoración de textos orales y escritos.</p> <p>Participación en proyectos.</p> <p>Elaboración de trabajos, tareas (orales o escritas), en todo tipo de formato.</p> <p>Redacción de textos atendiendo a las distintas tipologías.</p> <p>Actitud activa en el aula (participación en las actividades) e interés por corregir errores y actitudes.</p> <p>Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, personal...</p> <p>Aplicación de las reglas gramaticales y orográficas.</p>	
---	--	--

<p>otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>9.1.Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>		
<p>2.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>2.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1.Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.</p> <p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2.Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación</p>	<p>Lecturas (guiadas y autónomas):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de aula (guiada): lectura de fragmentos o poemas; escritura e investigación relativa a esa lectura. - Lectura en casa (autónoma): pruebas objetivas, ficha de lectura, valoración crítica. - Tertulias literarias. - Presentaciones orales, debates... - Redacción de ensayos. - Creación de textos literarios derivados de ellas. <p>Aplicación de las reglas gramaticales y orográficas.</p>	<p style="text-align: center;">20%</p>

personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

Dado que la evaluación es continua, no se realizarán pruebas específicas de recuperación después de cada evaluación, puesto que el alumnado tiene la posibilidad de ir adquiriendo las competencias específicas no superadas, a la vez que adquiere nuevos saberes y ser calificado positivamente con la aplicación de la **media ponderada** que se especifica a continuación: 20%, 30% y 50%, respectivamente para cada evaluación. Por tanto, para obtener una calificación de SUFICIENTE (o superior) del curso, será necesario que la media ponderada de las tres evaluaciones sea igual a 5.

Cuando el alumnado de la materia supere el 20% de faltas de asistencia en la evaluación y el profesorado carezca de evidencias de aprendizaje en al menos uno de los tres apartados recogidos en los criterios de calificación de la programación del Departamento (pruebas objetivas, controles de lectura y desempeños y productos), ante la **imposibilidad de aplicarle los procedimientos e instrumentos de evaluación** establecidos en la programación docente, y para comprobar su logro competencial, este alumnado realizará el examen final de la evaluación, fechado por su profesor o profesora, sobre los saberes y procesos programados hasta esa fecha. La nota obtenida en ese examen será la nota de la evaluación. En el caso de que el alumno o alumna no se presentara ese día a ese examen, su calificación será INSUFICIENTE.

Actividad lectiva no presencial:

Excepcionalmente, y en el supuesto de que un/ alumno/a debiera tener su actividad exclusivamente no presencial, cada docente elaborará (a instancias de Jefatura de Estudios y/o el Departamento de Orientación), un Plan de Trabajo Individualizado. Este se hará adecuándose a la situación particular, y por **razones de salud debidamente justificadas**, de forma que el profesorado podrá exigir el justificante o informe médico que justifique explícitamente que la patología médica o quirúrgica es perjudicial o incapacita al alumno o la alumna para el desempeño de esa actividad de forma presencial, como señala la circular de principios de curso. No obstante, desde el Departamento se quiere hacer constar que ningún miembro del departamento dispone de horas de atención telemática para este alumnado en el horario.

5 MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Nuestra enseñanza se sustentará en el modelo DUA (**Diseño Universal de Aprendizaje**). Este es un modelo de enseñanza para la educación inclusiva que reconoce la singularidad del aprendizaje del alumnado y que promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

En esta programación, para atender a la diversidad del alumnado, se han seguido estos criterios:

- **La ordenación en el desarrollo de las competencias**, que permite no solo ir aumentando la complejidad en los procesos, sino también ir integrando en cada nueva destreza las anteriores, de tal manera que el trabajo de la materia incluye un repaso constante de lo aprendido. Así se pueden recuperar las competencias no adquiridas en su momento, rectificar errores y consolidar lo que ya se ha aprendido.
- **La distribución cíclica de los saberes básicos**, ya que en el cada nivel se vuelven a revisar las destrezas y los saberes básicos asociados del nivel anterior, aumentando el grado de complejidad. Esto permite repasar lo aprendido, aclarar lo confuso y llenar huecos que fueron quedando.
- **La variedad de actividades**, que permite llegar por distintos caminos a los objetivos de la etapa y del ciclo o curso correspondiente, de modo que siempre habrá actividades acordes con los intereses, la capacidad o el ritmo de aprendizaje de cada alumna o alumno en particular.
- **Las actividades de autoevaluación y refuerzo** al final de cada unidad didáctica, que llevan a reflexionar sobre lo aprendido y a sintetizar y aglutinar lo disperso.

Resulta evidente que los alumnos de Bachillerato pueden tener, al igual que ocurre en la ESO, distinta formación, distintas motivaciones, distintas necesidades... Nuestra práctica docente pretende no olvidarlo, si bien solo el conocimiento directo de la diversidad socioeconómica, cultural, psicológica, etc. de los alumnos nos permitirá ajustar en la medida de lo posible nuestro trabajo.

La programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados, sobre todo los procedimentales, en los que los alumnos muestran un nivel menos homogéneo. Por este motivo, además de asegurar unos estándares de aprendizaje para todos los alumnos al finalizar el curso, hemos de ofrecer a algunos de ellos oportunidades para recuperar aquellos contenidos no adquiridos en su momento.

Para la atención a la diversidad se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Se hará un seguimiento individualizado de los estudios de los alumnos.
- Se ha de dar respuesta tanto a alumnos con dificultades de aprendizaje como a aquellos que no presentan ninguna carencia mediante actividades de refuerzo y de ampliación y profundización.

Los ejes de este trabajo serán:

- La delimitación de unos contenidos básicos y el establecimiento de actividades, generalmente centradas en procedimientos, que permiten afianzarlos o alcanzarlos a los alumnos con más dificultades.
- La presentación de tareas variadas, adaptadas al grado de destreza, conocimientos previos de los alumnos.
- La intención de ir profundizando progresivamente en aquellos contenidos que deben abordarse en varias ocasiones a lo largo del curso.

La presentación de un abanico de textos con diferentes grados de complejidad.

Durante el presente curso este Departamento sigue las instrucciones dadas por el equipo de Orientación para la atención a los alumnos-as de primero y segundo de Bachillerato que precisan algún tipo de **adaptación metodológica**. El profesorado que se encarga de estos niveles seguirá puntualmente las orientaciones recibidas y las pondrá en práctica cuando considere que el alumnado lo necesite.

Atención al alumnado repetidor

Se recabarán todos los datos de estos alumnos referidos al curso anterior y se analizarán los motivos por los cuales están repitiendo para hacerles un seguimiento más personalizado. Se hace una valoración inicial de sus conocimientos (algunos repiten el curso pero habían aprobado la materia el curso anterior) y se les ofertan tareas extra, si lo necesitan, además de esquemas, resúmenes, lecturas adaptadas, etc.; pero una mayoría sigue el ritmo de la clase con normalidad y obtiene resultados positivos siempre y cuando estudie y trabaje. Asimismo, se cuenta con la colaboración de las familias para el seguimiento y realización de las tareas encomendadas por el profesor con el objeto de detectar las dificultades que el alumno pueda tener.

El profesorado tendrá que observar de forma sistemática al alumno para:

- Asegurar la comprensión de las explicaciones.
- Constatar la realización de las actividades.
- Detectar dificultades en el proceso y proponer alternativas.
- Motivarle a través de la comparación de lo que era capaz de hacer antes y lo que puede hacer después de cada secuencia didáctica.
- Ayudarle a la integración en la dinámica del grupo.
- Darle pautas para organizar sus materiales y las tareas a realizar en casa.

Estas medidas se especifican en la siguiente tabla:

Grupo/ nivel	Materia	Medida/s adoptadas	Nº ⁽¹⁾ alumnado
1º BAC- A	Lengua castellana y Literatura	----	2 alumno/as NEE/NEAE
1º BAC- B	Lengua castellana y Literatura	----	----
1º BAC- C	Lengua castellana y Literatura	Plan repetidores	3 alumnos/as repetidores/as
1º BAC- D	Lengua castellana y Literatura	Plan repetidores	3 alumno/as NEE/NEAE
			3 repetidor/as
2º BAC- A	Lengua castellana y Literatura		3 alumno/as NEE/NEAE
2º BAC- B	Lengua castellana y Literatura		2 alumno/as NEE/NEAE
2º BAC- C	Lengua castellana y Literatura	Plan repetidores	4 repetidores/as
2º BAC- D	Lengua castellana y Literatura	Plan repetidores Plan pendientes	2 repetidores/as
			1 pendiente

6 ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

Dado el buen resultado obtenido en cursos pasados, para este curso 2022-2023 el Departamento ha decidido mantener el siguiente programa de recuperación. Lamentablemente, este programa no cuenta este curso con horas lectivas semanales de atención directa del profesorado.

Nuestro programa consiste en lo siguiente:

- Cada docente del curso en que se encuentra el alumno o alumna con la materia pendiente realizará un plan de refuerzo personalizado que incluya actividades relativas a las competencias básicas con adquiridas del curso no superado, además de tener en cuenta la evolución, aplicación e interés que el alumno-a manifieste en el curso actual que cursa.
- Los porcentajes para el cálculo de la nota de cada evaluación **serán del 40% para las actividades del trabajo de refuerzo del curso no superado y el 60% de la calificación obtenida en cada evaluación del curso en el que está.**
- La **calificación final** será la **media de las tres evaluaciones.**

Además, el alumnado que no logre alcanzar los objetivos de la materia por el procedimiento anteriormente mencionado, podrá realizar un examen escrito de recuperación global de la materia a final de curso, en abril o comienzos de mayo, que evaluará la adquisición de los criterios de evaluación expresados en las unidades de programación.

Para favorecer una vez más la recuperación del alumnado con la materia pendiente, cada profesor,-a hará a final de curso, en junio, un examen de recuperación al que podrán presentarse todos sus alumnos,-as cuya calificación final sea menor de 5. El examen versará sobre los aprendizajes esenciales y las destrezas de carácter instrumental (lectura, expresión oral y escrita, básicamente) no alcanzadas por el alumno,-a. en la materia pendiente.

Si aprueban dicho examen, aprobarán la materia pendiente con una calificación de 5, y en caso contrario la suspenderán y obtendrán la calificación de la media aritmética de la materia pendiente en las tres evaluaciones.

7 METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

7.1 METODOLOGÍA

La asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene como objetivo la ampliación de la competencia comunicativa. En el primer curso, el trabajo se centra en los procedimientos destinados a desarrollar las destrezas discursivas de los alumnos y alumnas para incrementar su competencia productora y receptora de mensajes de distinto tipo.

Como se ha expuesto en la Introducción, el texto, como unidad mínima de comunicación, de información y de interacción social, es el eje vertebrador del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con el fin de cubrir adecuadamente el desarrollo de las competencias, todas las unidades se basan en cuatro tipos de tareas que sostienen y articulan el desarrollo del nivel competencial y la adquisición de los saberes básicos:

- **Análisis y comentario de textos** de todo tipo: literarios, académicos,

cotidianos... contextualizados en situaciones que favorezcan el contacto con el entorno.

- Información sobre aquellos contenidos específicos de lengua y literatura, que sirvan para el desempeño lingüístico.
- Trabajo sobre usos lingüísticos.
- Propuestas de trabajo creativo o de investigación: serán tareas individuales o en pequeños grupos dirigidas o coordinadas por el profesor y que podrán incluir a grupos de varios cursos e incluso agrupar trabajos de distintas materias, favoreciendo el trabajo por proyectos y tareas integradas.

Los principios metodológicos que orientan nuestro trabajo, así organizado, son:

- La primacía del trabajo con textos, que servirán de punto de partida para trabajar sobre procedimientos, conceptos y actitudes.
- El deseo de relacionar en lo posible los dos ámbitos básicos de nuestra área: la lengua y la literatura con el desarrollo integral del alumnado.
- El uso de estrategias didácticas variadas (exposiciones teóricas, trabajo en grupo, tareas individuales, pequeños trabajos de investigación, etc.)

7.2 RECURSOS DIDÁCTICOS

La previsión de materiales se realiza en consonancia con la selección de objetivos, contenidos y criterios de evaluación; estará sometida a las modificaciones que la práctica aconseje y es la siguiente:

- Apuntes proporcionados por el profesorado.
- Textos escritos variados (de autores reconocidos, de los propios alumnos, fragmentarios, completos, etc.)
- Textos de consulta y apoyo (diccionarios, libros de ejercicios, etc.) Periódicos y revistas.
- Antologías diversas.
- Libros de la biblioteca del Centro, del Departamento y de bibliotecas virtuales. Libros de lectura adquiridos por los alumnos.
- Textos con imágenes, cómics, fotografías, etc. Grabaciones orales, discos, etc.
- Uso de las TIC.

7.3 MATERIALES CURRICULARES

El libro de texto que utilizaremos es: *Lengua castellana y literatura 1*. Carlos Arroyo y Perla Berlato. Editorial Oxford Educación. Proyecto Tesela.

Ahora bien, los profesores modularán y graduarán el uso del libro de texto teniendo en cuenta las circunstancias peculiares de cada grupo, el nivel académico de los estudiantes, los objetivos concretos y las respuestas que vaya recibiendo el profesorado en cada grupo ante las distintas cuestiones del programa.

8 CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS

Este curso, siguiendo la organización de los anteriores, se lleva a cabo un **proyecto de**

biblioteca y desarrollo del PLEI. El funcionamiento de la biblioteca del centro constituye un gran apoyo para el desarrollo de este plan y requiere de proyectos tendentes a la orientación, fomento y uso de sus fondos por parte del profesorado. En Bachillerato, nos parece oportuno que la selección de títulos se haga en función de los criterios del profesorado, adaptándola a los gustos, inquietudes y necesidades de su alumnado.

La Programación docente de nuestra materia expresa su compromiso con el Proyecto de Biblioteca, vinculado a estrategias de cooperación, comunicación, pensamiento y aprendizaje autónomo. La lectura y la expresión oral y escrita constituyen elementos transversales para el trabajo en todas las asignaturas y, en la nuestra, para todas las unidades didácticas. No obstante, será necesario determinar una serie de medidas concretas:

- Estimular, en las diferentes unidades didácticas, la búsqueda de textos, su selección, la lectura, la reflexión, el análisis, la valoración crítica y el intercambio de datos, comentarios y estimaciones considerando el empleo de diferentes tipos de textos, medios y fuentes y el uso adecuado de *apps* y herramientas informáticas.
- Potenciar situaciones variadas de interacción comunicativa en las clases (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc.).
- Exigir respeto en el uso del lenguaje.
- Observar, estimular y cuidar el empleo de normas gramaticales.
- Analizar y emplear procedimientos de cita y paráfrasis. Bibliografía y páginas web.
- Cuidar los aspectos de prosodia, estimulando la reflexión y el uso intencional de la entonación y las pausas.
- Analizar y velar por:
 - La observación de las propiedades textuales de la situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión.
 - El empleo de estrategias lingüísticas y de relación: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc.
 - La adecuación y análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.

Asimismo, vivimos en una sociedad en la que la información se encuentra por todas partes, pero es necesario cooperar en el desarrollo de estrategias de aprendizaje y pensamiento que permitan transformar tal información en conocimiento estructurado, incidiendo en el desarrollo de actitudes y valores que impliquen una perspectiva más completa y compleja de los diferentes tipos de contenido que nuestra asignatura presenta.

Relacionadas con el **desarrollo de estrategias de toma de decisiones y de pensamiento y aprendizaje cooperativo y autónomo** se plantean las siguientes actividades:

- Definición de problemas y formulación de preguntas o hipótesis sobre las causas y consecuencias y el significado de las transformaciones económicas, sociales, culturales y científicas.
- Elaboración de guiones o planes para indagar sobre procesos de investigación y reflexión.
- Proceso estructurado de toma de decisiones. Estimación de oportunidades y riesgos.
- Evaluación de procesos y resultados.
- Uso de diversos procedimientos para obtener y registrar información a partir de fuentes variadas presentadas en diferentes lenguajes (verbal, audiovisual, plástico, gráfico, numérico, cartográfico, estadístico) pertenecientes a diversos géneros y obtenidos por varios medios como uso de bibliotecas, salidas, visitas, encuentros o Internet. En las

actuales circunstancias se priorizará el uso de herramientas informáticas y plataformas digitales.

- Clasificación y uso crítico de fuentes de información.
- Procedimientos de citación de fuentes.
- Uso de diversos procedimientos para la clasificación, organización, análisis y representación de la información relacionada con los contenidos del nivel: esquemas, mapas conceptuales, mapas temáticos o gráficas estadísticas (barras, lineales, circulares, etc.).
- Uso de procedimientos de análisis de diversos documentos para establecer comparaciones, identificar los cambios, las continuidades y las relaciones de causalidad entre hechos culturales, sociales, económicos, científicos, tecnológicos e históricos.
- Uso de entornos de aprendizaje colaborativo. Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo. Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.
- Relacionadas con el uso eficaz, equilibrado y responsable de las TIC:
- Uso crítico de buscadores en Internet: consideración de la calidad, fiabilidad y sesgo de las fuentes.
- Uso de herramientas TIC para organizar e interpretar la información y crear contenidos en diferentes formatos: textos, mapas temáticos, gráficas, blog, wiki, web, presentación de diapositivas, murales, pósteres, vídeo, debates, exposiciones orales, etc.

Relacionadas con las **actitudes o disposiciones hacia el trabajo**:

- Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas.
- Valoración del error como oportunidad.
- Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.
- Imaginación y creatividad.
- Autoconocimiento.
- Valoración de fortalezas y debilidades
- Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación.
- Perseverancia y flexibilidad.
- Sentido crítico.

Además, el Departamento de Lengua participa de forma activa en varios Proyectos de centro:

- d) **Proyecto de Innovación/Radio**. Este curso comienza una radio escolar, a la que contribuimos con la grabación de podcasts. Esta colaboración permite a los estudiantes desarrollar sus habilidades orales en conjunto con las escritas.
- e) **Proyecto Biblioteca**, que se inició en el curso 2018/2019. Trabajamos, desde entonces, en la transformación integral de la biblioteca centrándolo en tres ámbitos de actuación: gestión (organización de fondos y remodelación del espacio bibliotecario), comunidad (integración de la biblioteca en la vida del centro) y currículo (desarrollo del PLEI y otras propuestas de colaboración interdisciplinar).

9 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES

Con el objetivo de desarrollar la formación integral de nuestro alumnado, complementando

su formación, este curso, se han programado las actividades complementarias:

- Asistencia a espectáculos teatrales y proyecciones cinematográficas de interés en la localidad o fuera de ella, según programaciones ofertadas.
- Asistencia a ensayos de la Ópera en colaboración con el departamento de Música.
- Actividades de animación a la lectura.
- La asistencia a charlas relacionadas con el contenido de la materia.
- Colaboración con todos los Departamentos y con las actividades que el centro programe.
- Asimismo, se intentará realizar alguna de las rutas literarias de la ciudad o de la Comunidad.

10 INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

De acuerdo con el marco legislativo y como procedimiento de mejora, no solo evaluamos el grado de adquisición de las distintas competencias a partir de los criterios de evaluación, sino que además se incorporan en la misma, la autoevaluación de la práctica docente a través de la evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente como así se consigna en el presente apartado de la programación.

Desarrollaremos la evaluación de la enseñanza y sus componentes conforme a estrategias que nos permitan obtener información significativa y continua para formular juicios y tomar decisiones que favorezcan la mejora de calidad de la enseñanza.

Para la realización de esta autoevaluación, se propone la siguiente tabla de ejemplo con los indicadores acordados para las concreciones curriculares de BAC:

INDICADOR	GRADO DE ADQUISICIÓN				OBSERVACIONES/ PROPUESTAS DE MEJORA
	1 Insuficiente	2 Mejorable	3 Bueno	4 Excelente	
1. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.					
2. Adecuación de los materiales o recursos didácticos.					
3. Adecuación de la organización y secuenciación de unidades de programación.					
4. Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.					
5. Aportación de los departamentos a cada uno de los proyectos y programas de centro					



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FUE INVIRTIENDO EN TU FUTURO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



1º COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD: FP BÁSICA

1 OBSERVACIONES PREVIAS PARA LA FP BÁSICA

La situación sanitaria actual y la incertidumbre que acarrea aconsejan empezar el presente curso 2022-23 adaptando la programación a los tres supuestos que señala la Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y la evaluación de la Formación Profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias.

El La profesor tendrá en cuenta la evaluación inicial realizada en los diferentes grupos, por lo que adaptará esta programación a lo largo del curso a su alumnado, respetando siempre los aprendizajes esenciales programados y dejando constancia de los posibles cambios o alteraciones en los informes individualizados que entregará a finales de noviembre, febrero y mayo y que se recogerán y analizarán en las sesiones de reunión de Departamento correspondientes.

Salvo circunstancias muy excepcionales y urgentes que justifiquen la atención presencial con cita previa y ajustándose a las medidas y recomendaciones sanitarias, las entrevistas con las familias seguirán realizándose previa cita en la hora de atención que cada profesor,-a tiene en su horario, pero no presencialmente sino vía telefónica (al menos mientras haya enseñanza presencial) o en esa misma hora a través del correo electrónico de Educastur (Outlook), o de Teams, si esta no fuera posible. Por tanto, sería deseable que el profesorado pudiera contar no solo con el listado telefónico de cada curso sino también con las direcciones de correo electrónico de los padres o tutores de su alumnado. En cualquier caso, y siguiendo las instrucciones vigentes, para la comunicación oficial con alumnado y familias se utilizarán grupos de correo a través de Outlook o de chats a través de Teams. Para observaciones puntuales, al menos mientras haya clases presenciales, se continuará utilizando la agenda o libreta de clase del alumno,-a, siempre y cuando el protocolo sanitario no lo impida.

El profesorado que cuente con la aplicación TokApp también la utilizará cuando lo considere oportuno. La variedad de situaciones y circunstancias y la incertidumbre actual hacen más necesario que nunca entender que la programación de contenidos y su temporalización en el presente curso pueden estar sometidas a numerosos cambios que solo puede realizar cada profesor,-a en el día a día de su particular programación de aula.

2 CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

El módulo de Comunicación y Sociedad, que forma parte de la Formación Profesional Básica se configura a partir de contenidos de las áreas de Lengua castellana, Ciencias Sociales y Lengua extranjera (Inglés). A través de este módulo se pretende que los alumnos/as que cursen la FPB desarrollen las capacidades lingüísticas y de interpretación de fenómenos sociales necesarios para el logro de los objetivos del ciclo.

Con este módulo se pretende que los alumnos/as sean capaces de comprender y expresarse con corrección, propiedad y autonomía, oralmente y por escrito, en lengua castellana; que desarrollen las destrezas básicas de recogida, selección, organización y análisis de la información; que adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico y artístico; que estén formados para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos en una sociedad democrática y plural (educación en valores o actitudes); que estén preparados para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; que avancen en su

autoconfianza, mejoren su capacidad de participación, desarrollen su sentido crítico y su capacidad de iniciativa personal y de toma de decisiones y que desarrollen y consoliden hábitos de estudio, de trabajo y autonomía personal.

La programación de este módulo está pensada para alumnos/as con un perfil muy concreto que ha de ser tenido en cuenta, no sólo a la hora de seleccionar los contenidos, sino también utilizando una metodología especialmente motivadora y cuidadosa de los intereses y necesidades de estos alumnos/as. El módulo profesional de Comunicación y Sociedad tendrá como referente el currículo de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluidas en el bloque común correspondiente y el perfil profesional del título de Formación Profesional en el que se incluyen.

3 APORTACIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

En el sistema educativo se considera que las competencias básicas que debe alcanzar el alumno para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Esta competencia es de gran importancia, a través de ella todos sus contenidos están dirigidos a la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes propios de las destrezas comunicativas aplicándose para adquirir conocimientos en otras materias.

COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Esta competencia se adquiere cuando se acerca al alumno a la literatura, de modo que el alumnado conozca los temas que la literatura ha tratado a lo largo del tiempo. Además, en él conocerá otras manifestaciones artísticas y culturales.

COMPETENCIA DIGITAL Y EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

En esta materia, la búsqueda de información tiene un papel relevante, el alumno debe ser capaz de seleccionar aquella que le proporcione unos conocimientos para que le permitan mejorar sus destrezas comunicativas. El uso de Internet se convierte, en un instrumento privilegiado, para esa finalidad. Pero, además, le animará a mejorar en dos de las facetas en que más dificultades suele encontrar, la de escribir y la de leer.

COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

El uso de la lengua para que el alumno desarrolle la competencia social y ciudadana, en cuanto que le permitirá poner en prácticas habilidades sociales como la convivencia, el respeto, la tolerancia, etc., fruto de sus relaciones con otras personas. De esta forma, la lengua como sistema de comunicación puede facilitar que el alumno conozca realidades distintas a la del contexto social en que vive y favorecer así una visión abierta de otras realidades.

COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER.

Esta competencia muestra cómo unos determinados contenidos (lingüísticos en este caso, y para mejorar la capacidad comunicativa) sirven para adquirir nuevos conocimientos de diferentes materias, no en vano en el código lingüístico está la base del pensamiento y del conocimiento.

COMPETENCIA EN LA AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL

El alumnado se enfrentará con situaciones en las que debe analizar y resolver problemas relacionados con las destrezas comunicativas, lo que redundará en su capacidad para actuar reflexiva y autónomamente.

4 OBJETIVOS DEL ÁMBITO MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

Los **objetivos** de este módulo son los siguientes:

1. Trabaja en clase respetando a la comunidad educativa y (si la situación sanitaria lo permitiera) cumple también con las tareas del grupo, según las orientaciones del aula para el trabajo colaborativo.
2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.
3. Reconoce y valora las particularidades del entorno según sea urbano o rural y reconoce la importancia de su conservación.
4. Estima la evolución histórica de las sociedades prehistóricas, de la Edad Antigua y sus vínculos con los paisajes naturales, sopesando los elementos implicados, y fomentando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.
5. Determina la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y considerando su pervivencia.
6. Usa situaciones comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, metodologías sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.
7. Utiliza procedimientos comunicativos para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando las características de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva en la realización de sus composiciones individuales.
8. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, adquiriendo pautas para la construcción del gusto personal.

5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Trabaja en equipo habiendo adquirido las estrategias propias del trabajo cooperativo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han dispuesto actividades de cohesión grupal y trabajo en equipo si la situación sanitaria lo permitiera respetando las normas y la responsabilidad para el buen funcionamiento del equipo.
- b) Se han usado las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y respetando las normas predispuestas a tal efecto.

Criterios de evaluación:

- a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.
- b) Se han discriminado y seleccionado fuentes e información fiables con sentido crítico.
- c) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.

2. Se han reconocido y valorado las particularidades del entorno según fuera urbano o rural y la importancia de su conservación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han observado y reconocido en imágenes la situación de la Tierra en el sistema solar y distinguir sus diferentes formas de representación (mapa, plano, globo terráqueo).
- b) Se han leído mapas sencillos y localizar puntos geográficos en él.

- c) Se han identificado las distintas formas de relieve (interior, de costa y marino) con ayuda de imágenes.
- d) Se han clasificado paisajes, climas según características básicas.
- e) Se ha conocido, en base a experiencias cercanas, la acción del ser humano sobre el medio ambiente y sus consecuencias.

3. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.
- b) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.
- c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
- d) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características.
- e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.
- f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.
- g) Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.
- h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

4. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.

- a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.
- b) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.
- c) Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.
- d) Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.
- e) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.
- f) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.
- g) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
- h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

- i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.

BLOQUE DE LENGUA Y LITERATURA I

1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.
- b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.
- c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
- e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

2. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.
- b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
- d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
- f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.
- i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.

3. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.

- a) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas.
- b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria

adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.

c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.

d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos.

e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.

6 CONTENIDOS BÁSICOS

GEOGRAFIA E HISTORIA

- El trabajo colaborativo. Actitudes, objetivos básicos.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:
- La Tierra en el Universo: El Universo y el Sistema Solar, los movimientos de la Tierra, la representación de la Tierra.
 - El relieve: La estructura de la Tierra, la formación y los cambios del relieve, las formas del relieve, el relieve de Europa, el relieve de España.
 - Las aguas: El agua en la Tierra, las aguas marinas, las aguas continentales, aguas marinas y continentales de Europa, mares y ríos de España.
 - El clima: La atmósfera (tiempo y clima), los elementos del clima, los climas de la Tierra, los riesgos climáticos.
 - El paisaje natural: Paisajes naturales (zonas frías, zonas cálidas, zonas templadas), paisajes naturales de Europa y España.

Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:

Las sociedades prehistóricas.

- El proceso de hominización. Del nomadismo al sedentarismo.
- El nacimiento de las ciudades.
- La cultura griega: características e hitos principales.
- Características esenciales del arte griego.
- La cultura romana; extensión, rasgos e hitos principales.
- Características esenciales del arte romano.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas referentes a los dos bloques anteriores.
- Elaboración e interpretación de una línea cronológica
- Elaboración e interpretación de mapas históricos

Vocabulario específico.

- Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:
- La Europa medieval.
- Características de la sociedad feudal.
- La pirámide estamental y el espacio agrario.
- El mundo musulmán: nacimiento y expansión
- La Europa de las Monarquías absolutas.
- La formación de las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo.
- La monarquía absoluta en España: de los Reyes Católicos a Felipe II
- La colonización de América.

- Otros imperios coloniales.
- La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas - Elaboración e interpretación de mapas históricos
- Comentario y elaboración de gráficas y pirámides de población.
- Vocabulario específico.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

- Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana: -Textos orales.
- Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales. -Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.
- El intercambio comunicativo. Elementos extralingüísticos de la comunicación oral.
- Usos orales informales y formales de la lengua.
- Adecuación al contexto comunicativo.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.
- Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
- Composiciones orales: Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.
- Presentaciones orales sencillas
- Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.
- Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana: Tipos de textos.
- Características de textos de propios de la vida cotidiana y profesional. Estrategias de lectura: elementos textuales.
 - o Pautas para la utilización de diccionarios diversos. · Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
 - o Presentación de textos escritos en distintos soportes.
- Aplicación de las normas gramaticales.
- Aplicación de las normas ortográficas.
 - o Textos escritos.
- Principales conectores textuales.
- Aspectos básicos de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales.
- Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo.
- Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, atributo y predicativo.
- Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX.
 - o Pautas para la lectura de fragmentos literarios y para la recogida y presentación de información de una obra literaria.
 - o Esquema de la evolución de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII.
 - o La narrativa.
- Principales géneros narrativos.
 - o Lectura e interpretación de poemas.
- Cómputo métrico.
 - o El teatro. -Narración sobre situaciones habituales y frecuentes del momento presente, pasado y del futuro.
- Léxico frecuente, expresiones y frases sencillas para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del entorno personal o profesional.

- Recursos gramaticales: Tiempos y formas verbales en presente, pasado; verbos principales, modales y auxiliares.
 - Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales y frecuentes.
- Elementos lingüísticos fundamentales.
- Propiedades básicas del texto.
- Estrategias y técnicas de comprensión lectora.

7 TEMPORALIZACIÓN

Algunos contenidos de la programación pueden verse mermados dadas las circunstancias de la pandemia.

- **Temas transversales.** Se tratarán en todos los módulos el desarrollo de todas las capacidades personales del alumnado, las cuales necesitan para desenvolverse como ciudadanos y ciudadanas con plenos derechos y deberes en la sociedad en la que viven. Estas capacidades están relacionadas con los Temas Transversales, que son los siguientes:
- **Educación ambiental:** se intentará que los alumnos/as la tengan presente día a día en el aula; se hará hincapié en tener la luz apagada cuando se disponga de luz solar y en tener los equipos apagados durante las clases teóricas.
- **Educación para la salud:** se abordará este tema, desde el punto de vista de hábitos saludables respecto al ordenador, dándoles algunas recomendaciones como: o Para tener una buena postura al sentarse se deben tener los hombros relajados.
- **Educación para la paz y la educación cívica y moral:** se trabajará fomentando el diálogo como vía para solucionar problemas, tanto del profesor con los alumnos/as como entre ellos. Se les enseñará a trabajar en grupo, escuchando y respetando las opiniones de todos, y actuando de manera consensuada.
- **Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos:** se hará notar en primer lugar en el trato del profesorado hacia todos los alumnos/as, no haciendo distinciones entre sexos, rechazando todo comentario o comportamiento sexista por parte de los alumnos/as y promoviendo el trabajo en grupos mixtos.

Los contenidos serán temporalizados divididos en tres trimestres:

- **Primer trimestre:** Temas 1,2, 6 Y 7 del estudio de la Lengua y de la parte de Sociedad.
 - El texto descriptivo. La palabra y su formación. Las clases de diccionarios. Las reglas generales de acentuación. El nombre y el adjetivo. Los géneros literarios. El retrato.
 - La familia léxica. EL texto narrativo. El artículo lexicográfico. Diptongos, triptongos e hiatos. Los determinantes y los pronombres. Los recursos literarios. El cuento.
 - Los paisajes naturales. Cuatro vidas diferentes. Los elementos del paisaje natural. Océanos y continentes. La importancia del clima. El relieve de España. La hidrografía de España. Los climas de España. Los medios naturales. La alteración humana del medio natural. Cómo se hace un climograma.
 - La población y el territorio. La humanidad y el movimiento. La población mundial. Movimiento natural de la población. Los movimientos migratorios. La estructura de la población. La población española. El poblamiento rural. El poblamiento urbano. La ciudad a través de la historia. Cómo se hace una pirámide de población.
 - A lo largo de todo el trimestre se trabajarán los textos y el comentario de los distintos tipos de textos que vayan apareciendo.



• **Segundo trimestre:** Temas 3, 4, 9 y 10 de Lengua castellana y Geografía e historia respectivamente.

- Estudio de la Lengua: La noticia. Las palabras monosémicas y polisémicas. Cómo buscar palabras y locuciones en el diccionario. Los textos periodísticos de información. La tilde diacrítica. El verbo y la conjugación verbal. La Edad Media.
- Los artículos de opinión. Los hiperónimos e hipónimos. La definición Lexicográfica. Los textos de opinión. El uso de las letras. La b y la v. Las palabras invariables: adverbio, preposición, conjunción e interjección. El Renacimiento. El texto argumentativo.
- Geografía e Historia: La prehistoria. Las grandes divisiones de la historia. El origen de la humanidad. La vida en el Paleolítico. El Paleolítico en España. La vida en el Neolítico. La edad de los metales. El Neolítico y la Edad de los Metales en España. Cómo se hace un eje cronológico.
- El mundo antiguo. Un lugar estratégico para fundar una ciudad. Las civilizaciones fluviales. Mesopotamia. El antiguo Egipto. La antigua Grecia. Roma. Colonizaciones y pueblos prerromanos en la península ibérica. La Hispania romana. La mujer en la antigüedad. Comentar fuentes históricas.

• **Tercer trimestre:** Lengua castellana y Literatura. Temas 5 y 6 y Geografía e Historia: temas 11 y 12.

- Los sinónimos y los antónimos. Consejos para definir correctamente. Los textos publicitarios. El uso de las letras. La g y la j. La oración. El barroco. Un poema del siglo XVII.
- Textos teatrales del S. XVIII. La homonimia. Los diccionarios en la red. Textos propios de la vida cotidiana: El currículum vitae y la carta de presentación. El punto y la coma. Los complementos verbales. La literatura del S.XVIII. Una obra teatral del S. XVIII
- La Europa medieval. El camino de Santiago. Del mundo antiguo a la Edad Media. La sociedad feudal. Cultura monástica y arte románico. Renacimiento urbano y arte gótico. La península ibérica entre los S. VIII y XI. El fin de Al-Ándalus. Arte en la península ibérica entre los S.XI y XV.
- Los viajes de Marco Polo. Análisis de las obras de arte.
- El mundo moderno. Proceso contra Galileo. La razón frente a la intolerancia. Los grandes descubrimientos geográficos. Los viajes del descubrimiento y el reparto del mundo. La organización del Estado. De las monarquías autoritarias al absolutismo. La economía y la sociedad en la Edad Moderna. Humanismo y Renacimiento. La península ibérica entre los S. XV y XVI. Conquista y colonización de América. Ciencia y cultura. Cara y cruz de la colonización de América.

8 METODOLOGÍA.

La metodología se define como el conjunto de decisiones y criterios que organizan, de manera global, el proceso de enseñanza y aprendizaje. Debido al carácter práctico de la formación profesional, la metodología que se va a seguir en el desarrollo de los módulos está totalmente relacionada con la práctica. Los alumnos que cursan la FP Básica presentan, con carácter general, cierto déficit en la adquisición de capacidades básicas, especialmente importante en las materias instrumentales; del mismo modo, a veces presentan hábitos negativos arraigados, como actitud pasiva, comportamientos inadecuados o determinado nivel de absentismo. Por otra parte, son alumnos de los que se considera que pueden alcanzar los Resultados de Aprendizaje de la FP Básica trabajando en un grupo reducido, con una atención más personal y directa. Ante estas condiciones, debe hacerse un especial esfuerzo para superar

desde el principio las posiciones de pasividad generadas por la falta de hábitos de trabajo, de confianza en sí mismos y de autonomía en el proceso de aprendizaje por parte del alumnado. Estas características deben ser destacadas en la medida en que pueden ser condicionantes para buscar un método de trabajo que tienda a lograr los resultados que los Módulos proponen. Por ello, el modelo de aprendizaje de este ámbito va encaminado hacia la adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas.

Los aprendizajes serán funcionales -es decir, necesarios y útiles para continuar aprendiendo- y prácticos -adquiridos desde la práctica o para ser puestos en práctica. Siempre que sea posible, se llevarán a cabo mediante actividades prácticas, desarrollando a la vez las destrezas comunicativas en la producción de textos orales y escritos y la capacidad de síntesis y de reflexión. Se trata de incrementar la capacidad del alumno para usar sus conocimientos como instrumento de interacción y de construcción de nuevos conocimientos. En esta línea, las actividades estarán claramente diseñadas y explicitadas, de forma que cada estudiante sepa y asuma la finalidad de lo que se hace y se facilite así su implicación activa. Se desarrollará un papel activo, participativo y cooperativo del alumnado para que construya su propio aprendizaje, lo cual le lleva a la necesidad de involucrarse y al asentamiento de la autoconfianza, pero le obliga a un compromiso previo y continuado. Ese compromiso puede verse notablemente reforzado por un tipo de trabajo cooperativo, que favorezca la interacción social, la responsabilidad individual y la interdependencia positiva, lo que incrementará la autonomía y el desarrollo personal.

De modo individual o grupal, el alumno debe ser protagonista activo, no simple receptor, lo que generará una interrelación permanente entre profesores y alumnos y entre los propios alumnos y favorecerá situaciones de autoevaluación y de coevaluación.

En este proceso, el profesor actuará como guía y orientador, promoviendo materiales, entornos y herramientas, asegurándose de que el grupo y sus individuos desarrollan las actividades de un modo adecuado, corrigiendo errores y proponiendo alternativas. El modelo de aprendizaje aquí planteado conlleva la utilización de una importante variedad de instrumentos y herramientas de trabajo.

Las TICs deben ser instrumentos de uso habitual junto con la utilización de los soportes tradicionales. Lógicamente, no debe desdeñarse la aportación de información por parte del profesor/a: no solo propondrá las actividades, sino que aportará, verbalmente o por escrito, materiales que ayuden al desarrollo de las capacidades y a la adquisición de los resultados de aprendizaje. Los libros de texto no deben ser el único instrumento de aprendizaje.

Las unidades didácticas que conforman la programación de aula se caracterizan por proponer resultados o metas accesibles; evidencian con claridad qué, cómo o para qué se va a trabajar en la unidad, señalando los resultados de aprendizaje, los contenidos y los criterios de evaluación; se programan con una duración a corto plazo, con resultados visibles que rentabilicen el esfuerzo de los alumnos; por último, presentan una graduación respecto al nivel de dificultad o las destrezas necesarias, de modo que su complejidad se incrementa a lo largo de los trimestres.

Entre los principios metodológicos es de especial interés con este alumnado el que opta por un aprendizaje significativo, que supone partir del nivel de desarrollo que tienen y de sus conocimientos previos, para poder ajustar la respuesta educativa a la situación de partida de los mismos. Por eso se realiza una evaluación inicial o de diagnóstico. Con ella se controlará la capacidad lectora, de comprensión y de expresión y el grado de conocimiento de algunos otros referentes conceptuales, así se puede mejorar la sistematización del trabajo, detectando carencias especialmente notables en algún alumno o en el conjunto, mostrando posibles puntos fuertes o líneas de interés que puedan ser motivadoras o, al menos, eviten fracasos iniciales que desmotiven.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación será continua: constatará los progresos y tendrá en cuenta el punto de partida, el trabajo desarrollado y el resultado final. Se hace un seguimiento y evaluación constante. Esta idea ha de ser asumida por los alumnos de modo que valoren la necesidad de un trabajo continuo. La evaluación será esencialmente formativa y valorará todo tipo de elementos significativos, como la participación, de trabajos, la

asistencia, la actitud, las pruebas informales, los exámenes prácticos, la observación directa, los ejercicios, etc.

El objetivo es convertir cada actividad educativa en un elemento básico de evaluación con carácter acumulativo, por lo que se controlarán todas las actividades realizadas, evitando que los exámenes sean el único elemento de control. Por todo ello, pretendemos que la metodología sea:

- **INTEGRADORA:** Se tendrán en cuenta los distintos tipos de contenidos vinculados entre sí, por lo que se trabajarán conjuntamente.
- **ACTIVA:** El aprendizaje debe partir de la realidad que el alumno vive, para modificar o ampliar contenidos.
- **INDUCTIVA:** Pretendemos que el alumno/a participe en su proceso de aprendizaje. Para ello en clase deberá leer, hablar, escribir, investigar, tomar datos, interpretarlos, compararlos, etc. Irá realizando su cuaderno de trabajo, mediado y dirigido, donde se plasmarán las actividades realizadas.
- **PARTICIPATIVA:** Se debe aumentar el interés del alumno/a por los aprendizajes y la responsabilidad de su trabajo, tanto individual como en grupo, haciendo hincapié en el trabajo cooperativo. Del mismo modo se permitirá la entrada de las opiniones del propio alumno/a en la toma de decisiones.
- **MOTIVADORA:** Para que todo lo anterior sea posible, para que se implique en su proceso de aprendizaje, es necesario que esté motivado/a. Una forma de motivar es que cada estudiante constate que los contenidos trabajados en clase pueden ser útiles y que están relacionados con su vida fuera del centro, así como procurar que cuestiones que forman parte de su vida se integren y enriquezcan el trabajo del aula. Por ello, el alumnado debe estar informado de la tarea que debe realizar antes de comenzarla. Se deberá reforzar la idea de que la actividad no es un fin en sí misma, sino que se pone al servicio del aprendizaje de contenidos y desarrollo de capacidades. Además de las explicaciones de la profesora, orales o escritas, de conocimientos ya elaborados (que potencian sólo la capacidad comprensiva) se utilizarán otro tipo de fórmulas: indagación de los propios alumnos/as que se enfrenten a situaciones problemáticas a las que tienen que dar soluciones. El papel del profesor será el de coordinador y guía de las distintas tareas.

9 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los principales materiales que se emplearán en el Módulo de Comunicación y Sociedad I y II son los siguientes:

- a. **Libros de texto:**
 - *Comunicación y Sociedad I.* Editorial Anaya
 - *Comunicación y Sociedad II.* Editorial Anaya.
- b. **Materiales curriculares diseñados específicamente para el Módulo** (para que determinados alumnos superen contenidos no alcanzados, para la ampliación de determinados temas de interés general, para el tratamiento de contenidos de carácter transversal,...)
- c. Diccionarios, enciclopedias, atlas, mapas, libros de carácter monográfico,... o Prensa periódica y revistas. o Materiales audiovisuales.
- d. **Plataforma Teams** como herramienta fundamental para que tengan archivados apuntes y a su vez puedan realizar trabajos, asistir a videoconferencias, etc. o realizar exámenes *on line*. En el caso de confinamiento por motivos de la situación sanitaria.

Se utilizarán textos orales y escritos de distinto tipo y en ciertas ocasiones proporcionados por la profesora. La selección de los mismos se adaptará al contenido de las

unidades didácticas que se estén trabajando y al conocimiento del alumnado. Estos deberán leer a lo largo del curso alguna obra literaria completa o fragmentos seleccionados. Del mismo modo se valorará la lectura de obras literarias voluntarias.

Además se pondrán en práctica:

- Debates en el aula.
- Exposiciones orales y visuales de los trabajos realizados por los alumnos/as.
- Pequeñas investigaciones.
- Actividades de autoevaluación.

De acuerdo con lo expuesto, se realizarán distintos **TIPOS DE ACTIVIDADES:**

- Iniciales: que pueden ser de dos tipos, de diagnóstico o motivadoras.
- Las de diagnóstico serán propuestas al inicio de la unidad de trabajo para llegar a conocer el nivel del alumnado, y así desarrollar las actividades propuestas y la planificación de la unidad.
- Las de Desarrollo, mediante estas actividades, se puede conocer los conceptos, procedimientos, capacidades o actitudes nuevas que el alumnado ha adquirido y por otra parte, permite al alumnado comunicar a los demás el trabajo que ha realizado.
- Exposición verbal y puesta en común: se analizará cada Unidad de trabajo de forma teórica y, a la vez, sobre diversos puntos del mismo, provocaremos debates, siempre guiados por el profesor/a, con la pretensión de que logren aprender los contenidos.
- Boletines de ejercicios y problemas para las clases prácticas frente al ordenador y para las clases teóricas.
- Trabajo individual: se plantearán supuestos prácticos al alumnado sobre algún aspecto del tema, para que resuelvan individualmente en casa, o en clase (en la pizarra), con la pretensión de ver el grado de asimilación de los contenidos.
- Investigación o autoaprendizaje y motivación: Se proponen actividades que requieran el uso de Internet para obtener información.
- Simulaciones de inserción en el mundo laboral, procurando siempre que sea posible, partir de las experiencias de los propios alumnos y alumnas.
- De recapitulación: realizadas en la última fase de la unidad de trabajo ,estarían orientadas a la elaboración de síntesis, esquemas, mapas conceptuales, evaluación de los aprendizajes realizados, prácticas finales, etc.
- Finales: se clasifican en actividades de globalización o de evaluación.

10 PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación deben ser variados, tanto para evaluar desde diversas perspectivas un mismo aprendizaje como para que se adecuen a las distintas aptitudes, necesidades y estilos de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Los **procedimientos de recogida de datos** son muy numerosos, a saber:

a) Control de las actividades, proyectos y tareas orales, escritas o en soporte digital encomendadas a los/las alumnos/as, de las que se valorarán los siguientes aspectos: Organización de las actividades en apartados.

Presentación: epígrafes, subrayados, tipografía, paginación, letra legible, márgenes. Ortografía del discurso: párrafos, guiones, incisos, puntuación, comillas, paréntesis, etc., y coherencia y

cohesión. Correcta dicción, entonación, expresión verbal y no verbal en las actividades orales. Cantidad de tareas realizadas y completas entregadas en fecha y forma y adaptadas al formato (oral, escrito, impreso, digital...) requerido por el profesor,-a y a las instrucciones recibidas. Adecuado manejo de diferentes apps y herramientas informáticas. Los contenidos y su corrección. La correcta expresión.

b) Observación de las actitudes cotidianas: Interés, dedicación y corrección de las tareas de clase. Interés, dedicación y corrección de las tareas encomendadas para realizar en casa. Asistencia, puntualidad y comportamiento. Esmero en la realización de las tareas. Participación y colaboración con las compañeras y compañeros. Respeto por el material escolar (tanto el propio como el de los compañeros), por el aula, el mobiliario y las normas higiénicas y sanitarias.

c) Pruebas sobre los diferentes contenidos de la materia y criterios de calificación. Los exámenes serán presenciales y escritos. Si esto no fuera posible se utilizaría cualquiera de los sistemas de Office 365 (Teams, Forms, Outlook...) u otros que recomiende Educación para realizar exámenes orales o escritos.

Salvo circunstancias excepcionales, en cada uno de los dos cursos se realizarán al menos dos pruebas escritas por evaluación, **las faltas de ortografía descontarán 0,25 en cada prueba** si las faltas de ortografía no superan de 10 y **0,50 si es lo contrario**.

Excepcionalmente, y en el supuesto de que la actividad lectiva debiera ser exclusivamente no presencial, la profesora decidiría, adecuándose a la situación particular y a los medios con que cuente, si realizaría estas pruebas de forma escrita o de forma oral por videoconferencia (Teams u otra plataforma recomendada). Esta excepción podría ser aplicada también, si así lo decide la profesora, individualmente a un alumno,-a o a un grupo de ellos que, por razones de salud debidamente justificadas, no pudieran realizar la prueba presencial escrita. En este último supuesto, el profesorado podrá exigir el justificante o informe médico que justifique explícitamente que la patología médica o quirúrgica es perjudicial o incapacita al alumno o la alumna para el desempeño de esa actividad de forma presencial, como señala la circular de principios de curso.

11 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En cualquiera de los supuestos anteriores, la valoración porcentual que se aplicará para obtener la calificación numérica en cada evaluación será la siguiente:

- **70% de las pruebas escritas** (u orales excepcionalmente en el caso de actividad lectiva no presencial) realizadas en cada evaluación y para el trabajo diario repartido en la media de exámenes y la media del trabajo diario. El profesor llevará diariamente un control del trabajo diario que se llevará a cabo mediante rúbrica que será adjuntada a los alumnos con los criterios de calificación y otra rúbrica para la actitud con la misma finalidad de informar a los alumnos en todo momento.
- **30%: para el trabajo diario y otras actividades** propuestas, orales, escritas o en formato digital –incluidas las actividades en línea y las encomendadas al alumnado en sus horas lectivas aunque estas no pudieran ser presenciales-, así como para la participación y el interés por corregir errores y actitudes incluidas las actividades en línea, si las hubiera, y las encomendadas al alumnado en sus horas lectivas aunque estas no pudieran ser presenciales. Para la actitud en el aula, respeto a los compañeros y a la profesora, participación, colaboración en las tareas encomendadas (mostrarse voluntario y presentar interés por las explicaciones). Cada día la profesora anotará los positivos y negativos respectivamente. Tres negativos en un día será parte de amonestación por parte de la profesora. Con tres partes de amonestación en la evaluación la actitud del trimestre es un 0.

Para obtener una evaluación positiva será necesario alcanzar un 5.

Para aprobar el curso será necesario que la media de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5.

12 ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN

El **alumnado podrá recuperar las evaluaciones** trimestralmente, el docente le facilitará la información para que pueda adquirir los contenidos que no ha logrado superar en dicha evaluación. La profesora indicará a estos alumnos cuáles son los contenidos no superados que deben trabajar, y se aconsejará revisar o realizar los ejercicios que contribuyan efectiva y realmente a subsanar las deficiencias constatadas, como habrá de demostrarse en la prueba que se realizará en el día y hora fijados. La fecha de tal prueba será fijada por consenso entre dicho alumnado y la profesora para favorecer la recuperación del alumnado en la posterior evaluación ordinaria.

A final de curso se hará un examen de recuperación al que podrán presentarse todos sus alumnos,-as cuya media final de curso sea menor de 5. El examen versará sobre los aprendizajes esenciales: los contenidos que al menos se van a trabajar en las clases presenciales (subrayados en la programación y las destrezas de carácter instrumental (lectura, expresión oral y escrita, básicamente) no alcanzadas por el alumno,-a. Si aprueban dicho examen, aprobarán la materia con una calificación de 5, y en caso contrario la suspenderán y obtendrán la calificación de la media del curso.

Cuando el alumnado de la materia supere el 20% de faltas de asistencia en la evaluación y el profesorado carezca de notas en al menos uno de los tres apartados recogidos en los criterios de calificación de la programación del Departamento (exámenes, controles de lectura y notas de clase), ante la **imposibilidad de aplicarle los procedimientos e instrumentos de evaluación** establecidos en la programación docente, y para comprobar el logro de los aprendizajes, este alumnado realizará un examen final de la evaluación, fechado por su profesor o profesora, sobre los contenidos programados hasta esa fecha. La nota obtenida en ese examen será la nota de la evaluación.

13 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El proceso didáctico debe estar orientado a asegurar un nivel mínimo para todo el alumnado y a la vez permitir un desarrollo que vaya más allá de los mínimos para todas las alumnas y alumnos que partan de un nivel mayor de conocimientos previos, o tengan más interés, o mayor capacidad o un ritmo de aprendizaje más rápido. En esta programación, para atender a la diversidad del alumnado, se han seguido estos criterios:

- La ordenación gradual de los contenidos, que permite no solo ir aumentando la dificultad de los mismos, sino también ir integrando en cada nuevo contenido los anteriores, de tal manera que la adquisición de un nuevo contenido supone repasar otros. Así se puede recuperar lo no adquirido en su momento, rectificar errores y consolidar lo que ya se ha aprendido.

- La variedad de actividades, que permite llegar por distintos caminos a los objetivos de la etapa y del ciclo o curso correspondiente, de modo que siempre habrá actividades acordes con los intereses, la capacidad o el ritmo de aprendizaje de cada alumna o alumno en particular.
- Las actividades de autoevaluación y refuerzo al final de cada unidad didáctica, que llevan a reflexionar sobre lo aprendido y a sintetizar y aglutinar lo disperso, la profesora prestará especial atención al alumnado repetidor y al que promocione con la materia pendiente además de al que tenga dificultades con la materia, la profesora deberá ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado y facilitar recursos y estrategias variadas. Por ello se contemplará:

1. La posibilidad de hacer adaptaciones curriculares: las programaciones generales deben experimentar adaptaciones específicamente dirigidas a determinados

grupos de alumnos y alumnas con unas características particulares, debe ponerlo en conocimiento del tutor para que junto con la insustituible colaboración del Departamento de Orientación se acuerde y aplique el tipo de adaptación curricular que haya de hacerse.

2. Alumnos de Necesidades Educativas Especiales (NEE): se colaborará con el profesorado de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje, que consideramos que debería trabajar con ellos de forma individual o en pequeño grupo la totalidad del horario de la materia, si es posible, ya que es el profesorado especialista en este tipo de alumnado y el que por formación, experiencia y condiciones de trabajo, mejor puede atenderlo. Esta colaboración sería también deseable en la atención al alumnado de NEAE, que debería ser atendido individualmente o en pequeño grupo el mayor número de horas posibles.

3. Atención al alumnado repetidor: se recabarán todos los datos de estos alumnos referidos al curso anterior y se analizarán los motivos por los cuales han suspendido para hacerles un seguimiento más personalizado y explicarles que tendrán que entregar una tareas en cada evaluación y que se les enviarán por *TEAMS*, en caso de que el alumno no pudiera utilizar dicha aplicación se le facilitaría en mano. Se hará una valoración inicial de sus conocimientos.

4. Atención al alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificados o de aislamiento preventivo. El objetivo fundamental es que el alumno,-a que se vea afectado por este tipo de motivos se descuelgue lo menos posible de las actividades de clase y del trabajo de los contenidos programados. Para ello resulta fundamental que tenga la información del trabajo realizado en el aula y de las tareas encomendadas para casa diariamente, que su profesora le hará llegar personalmente o a través de sus compañeros,-as utilizando la vía que le parezca más adecuada, principalmente *Teams* o *Outlook*. De este modo, si su salud se lo permite, podrá seguir el ritmo de trabajo de la clase.

14 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El alumnado de FP Básica del Módulo Comunicación y Sociedad 1 podrá participar en distintas actividades complementarias del Centro. Asimismo, se fomentará entre los alumnos/as:

- Asistencia a espectáculos teatrales, exposiciones, charlas o proyecciones cinematográficas.
- Colaboración con todos los Departamentos
- Participación en las actividades del Proyecto de Biblioteca.

15 INDICADORES DE LOGRO.

De acuerdo con el marco legislativo y como procedimiento de mejora, no solo evaluamos el grado de adquisición de las distintas competencias a partir de los criterios de evaluación, sino que además se incorporan en la misma, la autoevaluación de la práctica docente a través de la evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente como así se consigna en el presente apartado de la programación.

Desarrollaremos la evaluación de la enseñanza y sus componentes conforme a estrategias que nos permitan obtener información significativa y continua para formular juicios y tomar decisiones que favorezcan la mejora de calidad de la enseñanza.

Para la realización de esta autoevaluación, se propone la siguiente tabla de ejemplo con los indicadores acordados para las concreciones curriculares de BAC:

INDICADOR	GRADO DE ADQUISICIÓN				OBSERVACIONES/ PROPUESTAS DE MEJORA
	1 Insuficiente	2 Mejorable	3 Bueno	4 Excelente	
1. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.					
2. Adecuación de los materiales o recursos didácticos.					
3. Adecuación de la organización y secuenciación de unidades de programación.					
4. Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.					
5. Aportación de los departamentos a cada uno de los proyectos y programas de centro					



DILIGENCIA DE APROBACIÓN

Departamento de Lengua castellana y Literatura

Se hace constar que con fecha de 21 de marzo de 2023 fue aprobada, por unanimidad de los miembros del Departamento, la programación de Lengua Castellana y Literatura para la Educación Secundaria Obligatoria.

M^a De los Ángeles Fernández Bañón
Jefa de departamento del IES 'Leopoldo Alas 'Clarín''